

Seguros

elEconomista

Revista mensual

11 de mayo de 2017 | Nº 46

José Antonio Herce
Director asociado de Afi

“Antes de mediados de la
década que viene la Seguridad
Social no tendrá déficit” | P16

¿Pueden convivir de forma
segura bicicletas y coches en
las carreteras españolas? | P 20

¿QUÉ SEGUROS DESGRAVAN EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

Salud, los vinculados a la hipoteca... Descubra cómo
le ayudan sus pólizas en su cita con Hacienda | P8



13. Contratar un seguro... Conozca a fondo el seguro de vida riesgo

Es una de las modalidades de seguros más desconocidas, pero juega un papel vital de protección

19. Todo lo que necesita... Así funcionan los seguros de secuestro

Si es un profesional o empresario que viaja a menudo al extranjero le conviene conocerlos

28. Consejos útiles Le ayudamos a evitar accidentes en su hogar

La vivienda es el lugar donde se producen la mayor parte de los accidentes más graves

37. Oferta del mes Buenos precios para los conductores de motos

Analizamos algunas de las mejores ofertas del mercado para rodar seguro sobre dos ruedas

Edita: Editorial Ecoprensa S.A. **Presidente de Ecoprensa:** Alfonso de Salas
Vicepresidente: Gregorio Peña **Director Gerente:** Julio Gutiérrez **Relaciones Institucionales:** Pilar Rodríguez **Subdirector de RRIL:** Juan Carlos Serrano
Jefe de Publicidad: Sergio de María

Director de elEconomista: Amador G. Ayora
Coordinadora de Revistas Digitales: Virginia Gonzalvo
Diseño: Pedro Vicente y Beatriz Vicente **Fotografía:** Pepo García **Infografía:** Nerea de Bilbao
Coedita: Marketing Site, S.L. - Seguros TV
Director de 'elEconomista Seguros': Ramón Albiol (ralbiol@segurostv.es)
Jefa de redacción: Virginia M. Zamarreño (revista@segurostv.es)
Directora comercial y publicidad de 'elEconomista Seguros': Concha Aliende (concha.aliende@segurostv.es)

Reportaje El seguro también ayuda con la declaración de la renta

Aún queda tiempo para presentar la declaración, le ayudamos a comprobar si puede desgravarse algo con sus seguros



8



20

Motor ¿Pueden convivir en la carretera bicis y coches?

El respeto de todos los vehículos que circulan en las vías es fundamental para aumentar la seguridad vial

Entrevista José Antonio Herce, director asociado de Afi

"Antes de mediados de la década que viene la Seguridad Social no tendrá déficit"



16



26

Ahorro y jubilación ¿Es necesaria una nueva reforma de las pensiones?

El sistema público de pensiones tiene un déficit de 18.000 millones de euros anuales. ¿Cómo podemos financiarlo?



Apoyo y protección en todos los ámbitos de la vida

El objetivo principal del sector asegurador es hacer la vida más fácil a los asegurados y también a quienes no lo están. Su papel de protección es patente en las pólizas que los asegurados contratan, sean del ramo que sean, pero también en los servicios de valor añadido que ofrecen las compañías y, de forma indirecta, también ayudan a la hora de cumplir con las obligaciones tributarias. En el reportaje de portada de esta edición de *elEconomista Seguros* analizamos cómo puede ayudar el seguro a la hora de rendir cuentas en la declaración de la Renta. Muchos ciudadanos desconocen qué pólizas de las que tienen contratadas pueden ayudar a rebajar su factura fiscal. Además, muchas compañías aseguradoras ofrecen a sus clientes asesoramiento especializado en materia fiscal con el objetivo de facilitarles los trámites que deban hacer con la Agencia Tributaria. Durante todo el año, no solo durante los meses que dura la campaña de la renta.

Además, tratamos en profundidad la situación del sistema público de pensiones, sus carencias y sus virtudes. Entrevistamos a José Antonio Herce, director asociado de Afi, quien ayuda a desmontar algunos de los mitos más

arraigados en la sociedad acerca de las pensiones públicas. En este número encontrará, además, un análisis sobre la convivencia de ciclistas y demás conductores en las carreteras españolas y las claves para aumentar la seguridad vial de todos ellos. Repasamos las claves del seguro de vida riesgo, uno de los instrumentos de protección familiar más desconocidos para la sociedad española, así como las claves e los seguros de secuestro, indispensables para los profesionales que viajan constantemente a otros países.

Como cada número, también le damos pistas para disfrutar de su tiempo libre. Entrevistamos a Gustavo Egusquiza, experto en turismo de lujo y comunicación. Volamos con drones de todo tipo para descubrir una de las tecnologías que está revolucionando el ocio y algunos servicios profesionales, como la vigilancia o el salvamento.

Si lo suyo es viajar, le acompañamos a Copenhague, una ciudad con una amplia oferta cultural y de ocio más allá de la mítica estatua de La Sirenita que le aconsejamos visitar en cuanto tenga ocasión. Si es amante de la cerveza, no se pierda la sección Estilo de vida, en la que podrá encontrar algunas de las mejores cervezas artesanales que se fabrican en España. Disfruten de la lectura.

La contratación de algunos seguros permite rebajar cada año la factura fiscal. En plena campaña de la Renta, el papel protector del seguro también aplica, ya sea a través de desgravaciones o de asesoramiento fiscal

EL COLECTIVO LGTB TAMBIÉN TIENE COBERTURA

Los LGTB consiguen poco a poco visibilidad y aceptación por parte de la sociedad. En los últimos años numerosas aseguradoras han tenido en cuenta a este colectivo y sus necesidades, desarrollando coberturas y productos específicos para ellos. Vamos a conocer un poco más sobre los seguros 'multicolor'

DIEGO FERNÁNDEZ TORREALBA

El amplio colectivo LGTB (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) va ganando, por lo menos en ciertas regiones del mundo como el Viejo Continente, no sólo visibilidad sino aceptación por parte de la sociedad. Una sociedad que avanza poco a poco en la integración natural de todas las personas sea cual sea su tendencia sexual.

Este camino recorrido no evita que este colectivo continúe sufriendo en ocasiones tratos discriminatorios, vejatorios e incluso agresiones verbales o físicas, amén de que a veces no dispongan de igualdad de oportunidades con respecto al resto. En esta y en otras circunstancias particulares de este colectivo ha reparado el sector seguros, que ya ha sacado al mercado -lo viene haciendo desde principios de siglo) varios



productos destinados a ellos. Si, lo habéis acertado: también existen seguros específicos para LGTB.

Obviamente, estos productos no se diferencian demasiado de los desarrollados de cara al resto de la sociedad, pero sí que presentan algunas particularidades. Por ejemplo, los de defensa jurídica, más allá de su oferta habitual, se centran en ofrecer cobertura ante situaciones de discriminación laboral o social o ante la posibilidad de sufrir insultos y vejaciones.

En cuanto a los seguros de salud, también hay un aspecto en el que inciden especialmente, muy a tener en cuenta. Muchos de los productos incluyen entre su oferta la cobertura en caso de enfermedades de transmisión sexual, como puede ser el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), incluso en caso de preexistencia. La relevancia que las compañías de seguros dan a esta circunstancia es tal que hasta en ocasiones esta cobertura se encuentra incluida en otro tipo de ramos, como el de vida o el de decesos.

La sanidad es uno de los campos en los que la oferta aseguradora más puede ampliarse en el caso del que hablamos hoy. Algunos seguros, por ejemplo, contemplan la cobertura de la reproducción asistida, la fecundación in vitro, la protección de niños nacidos de madres de alquiler e incluso las operaciones de cambio de sexo.

El servicio de asesoría es otro de los puntos fuertes cuando hablamos de seguros para LGTB, sobre todo en cuestiones familiares como el matrimonio, las parejas de hecho y, especialmente, la adopción. Situaciones que pueden presentar numerosos problemas adicionales, tanto sociales como legales y administrativos, cuando hablamos de parejas del mismo sexo.

El seguro está demostrando en los últimos años su apuesta por el colectivo gay, ampliando su oferta o creando nuevas coberturas después de tener en cuenta sus necesidades. Algunas ya han optado por la creación de seguros específicos para ellos y otras (como es el caso de LipSeguro, alianza de Grupo Concentra y ReservasGays.com) han nacido en los últimos años pensando exclusivamente en la atención a sus necesidades y demandas.

MGS Seguros apuesta por la innovación en su 110 aniversario

MGS Seguros cumple 110 años en 2017 y lo hace apostando por la innovación como fórmula para acercarse más a las necesidades de sus clientes. La compañía ha desarrollado la tecnología *Auto Guardián*, un servicio de asistencia en carretera que aporta valor añadido a las pólizas de automóviles de la aseguradora. Además, MGS implementará a lo largo del ejercicio diferentes mejoras en productos y procesos para facilitar la labor de su red de agentes y empleados. La compañía que preside Heliodoro Sánchez y dirige Juan Ignacio Querol, tiene previsto celebrar diferentes actos a lo largo del ejercicio para conmemorar su aniversario.

■ **Año de fundación:**

1907

■ **Sede social:**

Entenza, 325, Barcelona

■ **Número de empleados totales:**

733

■ **Distribución por género:**

Mujeres: 288 (39 por ciento)

Hombres: 445 (61 por ciento)

■ **Distribución en puestos directivos y mandos intermedios:**

Mujeres: 26 (15 por ciento)

Hombres: 143 (85 por ciento)

■ **Incorporaciones a la plantilla en 2016:**

23 nuevos empleos

■ **Ramos en los que opera:**



Juan Ignacio Querol

Director general de MGS Seguros



Entre otros, opera en autos, hogar, accidentes, ahorro y jubilación, salud, vida, decesos, pymes, comunidades, construcción, responsabilidad civil (RC), transportes y comercio

■ **Volumen de primas:**

273,52 millones de euros al cierre de 2016 -según datos de Icea-

■ **Cuota de mercado:**

0,43 por ciento al cierre de 2016 en facturación -según datos de Icea-

■ **Número de oficinas:**

92 sucursales y 440 agencias

■ **Página web:**

<http://www.mgs.es>

■ **Perfiles en redes sociales:**

Twitter: https://twitter.com/mgs_seguros

Facebook: <https://www.facebook.com/mgsseguros>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company-beta/931708/?pathWildcard=931708>

Youtube: <https://www.youtube.com/user/MGSSeguros>

Google+: <http://plus.google.com/104341861875331707017>

■ **Canales de venta:**

Mediadores, venta *online* y bancaseguros

■ **Contacto (clientes):**

En el teléfono 933 221 212, el correo electrónico clientesmgs@mgs.es y a través de su *app*

■ **Presidente:**

Heliodoro Sánchez Rus

NUEVOS SOPORTES

CONOZCA MEJOR A SU COMPAÑÍA DE SEGUROS

Seguros Tv permite a sus usuarios acceder a información útil y completa de las principales compañías de seguros que operan en el mercado español

REDACCIÓN

Seguros Tv, coeditor de *elEconomista Seguros* junto al diario económico *elEconomista*, acaba de inaugurar un nuevo soporte dentro su *home* con el que podrá conocer a fondo cuáles son y qué ofrecen las compañías de seguros que colaboran con el primer canal audiovisual del sector asegurador.

A través de un carrusel en la página principal, en el que aparecen los logos de los *partners*, el lector podrá acceder a un *microsite* personalizado para cada entidad aseguradora, en el que se muestra un vídeo con información relevante de la compañía y un enlace directo a su página web y un formulario de contacto para que pueda contactar con la aseguradora.

El objetivo de Seguros Tv es acercar la información de las compañías a los profesionales de la mediación y al consumidor final, para mejorar el conocimiento que la sociedad tiene de las



EE

compañías y del sector en su conjunto.

Seguros Tv es una iniciativa de Marketing Site, junto a un equipo de profesionales del sector asegurador, independiente de cualquier grupo asegurador o financiero, y orientada a conseguir propiciar al máximo la comunicación audiovisual, no sólo en el seno del propio sector, sino dando un paso más allá, entre éste y su entorno: clientes, colaboradores, proveedores, etc. Desde sus medios dan cobertura a todo tipo de eventos, congresos, conferencias, elaboran video, noticias, entrevistas, convenciones, sin olvidar toda la comunicación del sector dirigida al cliente final.



ISTOCK

PRODUCTOS

CASER LANZA UN SEGURO DE CIBER RIESGOS

El número de ciberataques se duplicó en España en España en 2016, hasta superar los 105.000 casos

REDACCIÓN

Caser acaba de lanzar al mercado el seguro Caser Cyber Protección, con coberturas orientadas a proteger a sus clientes de ataques cibernéticos y, en su caso, a reparar los daños sufridos o causados a terceros. Según explica la compañía, el producto está dirigido al entorno empresarial y, en especial, a autónomos y pymes, y ofrece un servicio adaptado a los riesgos del día a día de estos negocios, como la intrusión de terceros. Ante un ciberataque, el servicio se asegura de la limpieza y eliminación del *malware*, la recuperación de

los datos borrados o dañados y el desbloqueo de secuestros informáticos. Además, garantiza la responsabilidad civil por posibles daños a terceros a consecuencia de transmisión de virus informáticos o por publicación de contenidos en medios corporativos, gastos de defensa y fianzas civiles. “Caser Cyber Protección destaca por la facilidad en la contratación y presenta condiciones económicas muy competitivas, sin franquicia y con un servicio de prevención de seguridad de la información que permite disfrutar de las garantías de la póliza antes de que se produzca un siniestro”, señala Caser.

La compañía añade que pone a disposición de sus clientes “un servicio de ciberseguridad basado, por un lado, en la prevención, con la instalación de una aplicación antisequestro de la información y, por otro, en la vigilancia y detección del uso ilegal del nombre y marca del cliente en la red. Todo ello unido al seguimiento de los equipos asegurados para detectar y solucionar vulnerabilidades y potenciales riesgos”.



Preventiva

Seguros



preventiva.com

AFIN.2

Asistencia Familiar Integral

Decesos o

Accidentes o

Hogar o

Vida o

Más fácil, más cómodo, todos tus seguros en una póliza y en un solo recibo.

EL SEGURO TAMBIÉN AYUDA CON LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

El objetivo del sector asegurador es hacerle la vida más fácil y esa protección se extiende también a la hora de rendir cuentas ante Hacienda. Descubra cómo puede beneficiarse de sus ventajas fiscales, ya sea empleado, autónomo o empresario

V. M. Z.

El próximo 30 de junio acaba el plazo para rendir cuentas ante la Agencia Tributaria de la renta obtenido en 2016. La campaña de la renta moviliza a los contribuyentes y ya sea trabajador por cuenta propia o ajena, puede suponer más de un quebradero de cabeza. Según los datos del Ministerio de Hacienda, este año está previsto que se presenten 19,75 millones de declaraciones, lo que supone un nuevo aumento en el número de declarantes del impuesto de la



renta de las personas físicas (IRPF). Solo dos semanas después de la campaña de la renta, el Ministerio de Cristóbal Montoro había devuelto más de 1.041 millones de euros, un 17,6 por ciento más que a igual fecha del año anterior. Hasta el 21 de abril la Agencia Tributaria ha devuelto a 1,63 millones de contribuyentes lo retenido de más, un 11 por ciento más que un año antes.

Esta agilización de las devoluciones se explica por la nueva herramienta lanzada por Hacienda, *Renta Web*, que, según explica el organismo, facilita el trámite para validar el borrador o confeccionar la declaración con los datos fiscales de cada contribuyente.

El plazo para presentar la declaración termina el próximo 30 de junio, tanto para las declaraciones a ingresar como para aquellas que tengan como resultado la devolución. En todo caso, Hacienda recuerda que si se opta por realizar el pago mediante domiciliación bancaria el plazo de presentación acaba un poco antes, el 26 de junio.

Si es de los contribuyentes que aún no ha presentado la declaración, puede que le interese saber cómo puede ayudarle el seguro en este trámite obligatorio con el erario. El sector asegurador tiene como objetivo proteger a la sociedad desde diferentes ámbitos, también puede echarle una mano a la hora de cumplir con Hacienda.

¿Qué ventajas fiscales tienen los seguros para los particulares?

Cada contribuyente es un mundo, es un caso especial y único, por eso, el Área Legal de Aunna Asociación, organización que agrupa a más de 400 corredurías de seguros de toda España, explica que “es muy difícil hablar de ventajas fiscales concretas, ya que las variables son muchas y hay que tener en cuenta cada situación personal, pero con carácter general, los seguros tienen un buen trato fiscal.

En un entorno de mercado como el actual, con los tipos de interés congelados y bajo mínimos, el seguro de vida se mantiene como un buen instrumento

para canalizar el ahorro. Los expertos de Aunna explican que “en un entorno donde en el IRPF se han ido reduciendo los incentivos fiscales, es más importante fijarse en el momento en que las percepciones de los instrumentos de ahorro se deben integrar en el impuesto más que en el momento de su contratación”.

En este sentido, las rentas de capital tienen una tributación menor que las rentas generales -como las del trabajo o las de actividades económicas-, solo tributan por los rendimientos obtenidos. “En el caso de los seguros de vida, cuando se perciben en forma de renta temporal o vitalicia, sólo generan rendimientos por una parte de lo cobrado, considerándose amortización del capital. De esta forma, la tributación efectiva, baja y se adelanta el beneficio fiscal”, explica el Área Legal de Aunna Asociación.

Por ejemplo, si se trata de un seguro de renta temporal de 5 a 10 años, la rentabilidad que se tiene en cuenta en la renta es un 16 por ciento inferior. En el caso extremo de una renta vitalicia, cuando el perceptor en el momento de constituir la renta tiene menos de 40 años, la rentabilidad fiscal se reduce en un 40 por ciento, reducción que se incrementa progresivamente según la edad. Este tipo de seguros son especialmente interesantes para quienes tienen previsto jubilarse en un plazo corto de tiempo.

En el caso de los beneficiarios de los seguros de vida para caso de

Servicios de ayuda y asesoramiento fiscal

Muchas compañías de seguros ofrecen a sus asegurados asesoramiento fiscal a la hora de cumplimentar la declaración de la renta. Es el caso de Mapfre. El grupo asegurador que preside Antonio Huertas ha puesto en marcha un servicio para que sus asegurados resuelvan sus dudas fiscales y también ofrece asesoramiento. La compañía explica que ofrece este servicio de ayuda desde hace cuatro años, dentro de su programa de fidelización *teCuidamos*. El año pasado la aseguradora resolvió las dudas y consultas de cerca de 107.000 usuarios y presentó telemáticamente más de 6.000 declaraciones de la Renta en nombre de sus socios. Este servicio está gestionado por un equipo de expertos asesores fiscales, abogados y economistas especializados en las particularidades fiscales que existen en cada territorio. Mapfre presume de ofrecer “una atención online personalizada a cada caso sin coste para los socios de *teCuidamos*”. Asimismo, se puede solicitar también la presentación telemática con un coste de 18 euros más IVA. El servicio está operativo durante todo el año, pero centra sus esfuerzos hasta el próximo 30 de junio, fecha de finalización del periodo para realizar la declaración.



muerte, se aplica el Impuesto sobre sucesiones y los primeros diez mil euros quedan exentos de tributación. Además, es preciso señalar que el Impuesto de sucesiones varía de forma importante entre Comunidades Autónomas, por lo que el tratamiento fiscal que recibe un contribuyente en la Comunidad de Madrid es diferente a las obligaciones fiscales de Galicia o Andalucía.

Seguros vinculados a la hipoteca

Una buena noticia para todos los que están pagando una hipoteca es que las primas de los seguros vinculados a la hipoteca sí dan derecho a desgravación, porque se consideran un gasto necesario para la contratación del préstamo, explican los expertos consultados, pero advierten de que esta deducción puede aplicarse “siempre y cuando la vivienda disfrute de la deducción de vivienda habitual, reservada solo para todas las adquiridas antes de 2013.

En el caso de autónomos y empresarios

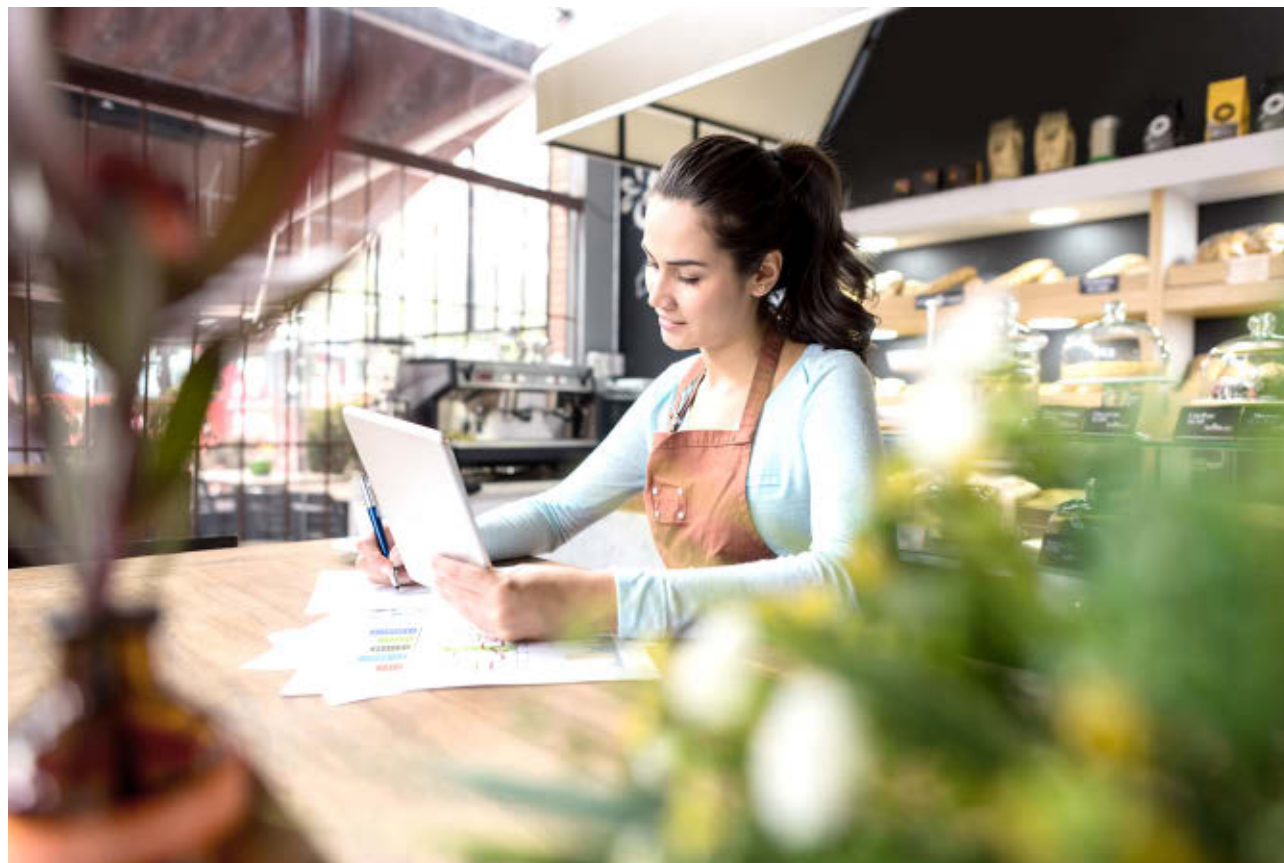
Los empresarios y trabajadores autónomos también pueden beneficiarse del seguro a la hora de rendir cuentas a la Agencia Tributaria. Por ejemplo, los seguros de Responsabilidad Civil o los patrimoniales pagados por la empresa para su protección, se consideran gastos deducibles.

Además, los expertos de Aunna Asociación recuerdan que “los seguros y sistemas de previsión cumplen una labor social importante y en el marco de la empresa deben considerarse desde un doble ángulo: el del empresario y el del empleado”. Así, el trabajador autónomo que contrata un seguro de salud “puede deducir como gasto fiscal hasta un importe máximo de 500 euros por persona -incluidos empleado, cónyuge e hijos- y año. En el caso del empleado, este mismo importe se deduce de la base imponible del trabajo”.

Las aportaciones a sistemas de previsión social -como planes de pensiones o planes de previsión asegurada (PPA)- gozan de la ventaja fiscal de no tributar hasta el momento del cobro de la prestación, hasta un máximo de 8.000 euros de aportación por empleado y año. “Para el empresario estos pagos fiscalmente imputados son deducibles de su impuesto de sociedades o del IRPF en el caso del autónomo”, añaden.

¿Cómo tributan los seguros?

Seguro que muchas veces se ha preguntado qué impuestos gravan los productos aseguradores. Si se fija en el recibo de alguna de sus pólizas, verá que en la prima que paga cada año están incluidos varios tributos. Uno de



ISTOCK

364 El Estado recauda hasta marzo 364 millones con el impuesto sobre primas de seguro

ellos es el impuesto sobre las primas de seguro, que grava con un tipo del 6 por ciento el importe. La recaudación del Estado a través de este impuesto alcanzó al cierre de marzo los 115 millones de euros, una cifra que supone un 19,8 por ciento más que en el mismo periodo de un año antes. De acuerdo con el informe mensual de recaudación de la Agencia Tributaria, en los tres primeros meses del año las ventas de seguros acumularon 364 millones de euros a favor de las arcas públicas, un 9 por ciento más que en el primer trimestre de 2016.

Además, en cada recibo que paga el asegurado hay otras exacciones a favor de diferentes organismos públicos, como el Consorcio de Compensación de Seguros. Los tipos de gravamen varían en función de la modalidad del seguro, así como el de algunas contribuciones municipales especiales que se repercuten directa o indirectamente en el importe que el asegurado debe pagar.



En 110 años los hogares han cambiado,
nuestros seguros también

NUEVA GAMA **MGS HOGAR**

Seguros plenamente actualizados,
desde las garantías más básicas
hasta las más innovadoras

Consulta con un mediador de MGS
o entra en www.mgs.es

MGS 
Seguros

Sencillamente seguros





ISTOCK

DISFRUTE DE UN BUEN BAÑO EN SU PISCINA SIN GASTAR DE MÁS

Cada vez está más cerca el verano, sinónimo de calor, sol y por supuesto de muchas horas de diversión bajo el agua, si es de los afortunados que cuentan con una piscina cerca. Un correcto mantenimiento le ayudará a ahorrar dinero y sobre todo agua, un bien escaso

c. L.

La mejor manera de ahorrar en agua es no despilfarrar. Afortunadamente, el desarrollo de diferentes avances tecnológicos permite que el ocio y la diversión no estén reñidos con el cuidado del medio ambiente. Una importante muestra de estos avances se ha reunido por primera vez en la Feria de Tecnología e Innovación para Instalaciones Acuáticas, Tecnova Piscinas, celebrada en Ifema este mismo año.

Cada vez más personas optan por instalar sistemas de agua salada. Se tratan de piscinas más ecológicas que aportan ahorro energético y de agua, así como mantenimiento de bajo coste. Esto se debe a que utilizan sistemas de filtrado más

naturales y dejan el agua libre de tantos químicos. Estas piscinas usan agua dulce.

Aunque también hay piscinas de agua salada o para ser más exactos, de cloración salina. Estas instalaciones son perfectas para aquellas personas que sufren afecciones en la piel, ya que los procesos químicos son menos agresivos. Los sistemas de cloración salina tienen un gasto inicial mayor que un sistema convencional pero rápidamente se compensa con un ahorro de costes a largo plazo.

Otra manera de ahorrar agua es instalando una cubierta para evitar que el agua se evapore con las altas temperaturas del verano. Así, cuando no se esté utilizando la piscina, se puede cubrir. Esto también mantiene el agua libre de suciedad, como hojas secas, y evita que se alcance una evaporación de hasta un 50 por ciento del total de agua empleado. El uso de la cubierta en invierno ayuda a mantener el agua limpia y a proteger la estructura de las bajas temperaturas.

De un verano al siguiente es muy difícil evitar que el agua se llene suciedad. Aunque cubra su piscina para protegerla de heladas y el exceso de suciedad, el agua al final se ensucia debido a la proliferación de algas y microorganismos. No vacíe la piscina si no es necesario. Puede conservar limpia el agua gracias al funcionamiento de la depuradora, la limpieza del suelo y paredes del vaso y el mantenimiento del ph correcto y alguicidas que proporcione calidad al agua.

Una piscina libre de grietas y fisuras es primordial para evitar el derroche innecesario de agua. Las fugas pueden presentarse tanto en el vaso contenedor como en el sistema de tuberías. El vaciado no será necesario en muchas reparaciones. Revise si tiene un consumo excesivo, esto le dará una pista de que algo no va bien. Si además instala un contador que le ayude a diferenciar los consumos de la propia vivienda y del exterior, mucho mejor.

Y cuando llueve, puede recoger ese agua y aprovecharla para regar el jardín y las zonas de exterior. De esta forma ayudará a ahorrar dinero en el presupuesto familiar y mantendrá su jardín en perfecto estado de una forma natural y ecológica.

CONOZCA A FONDO CÓMO ES EL SEGURO DE VIDA RIESGO

Aunque su denominación pueda llevar a confusión e incertidumbre, realmente no es tan fiero el león como lo pintan. Gracias al seguro de vida riesgo, el beneficiario de la póliza recibe un capital cuando el tomador fallece. Los seguros de vida 'de toda la vida'

D. F. T.

Al contrario que el seguro de vida ahorro, éste es un producto que sólo se hace efectivo en caso de la muerte del contratante -o en otros supuestos como la invalidez permanente o las enfermedades muy graves-, un servicio habitualmente destinado a que la familia y los beneficiarios del asegurado pueda tener una mayor solvencia económica ante esta complicada situación que se le presenta. Por ese motivo, otra denominación habitual que recibe esta modalidad es la de seguro para caso de muerte. Como es lógico, el tomador y el beneficiario nunca pueden ser la misma persona. La fuerte competencia entre compañías provoca que las primas de estas pólizas normalmente sean bastante ajustadas y que el coste de la contratación de este producto se ajuste a todo tipo



de bolsillos. A grandes rasgos, queda claro qué es y cómo funciona un seguro de vida riesgo. Ahora bien, existen varias modalidades dentro de ellos. Destacaremos cuatro tipos de productos: seguros de vida entera, seguros de vida temporal, a capital creciente o a capital decreciente.

Los seguros de vida entera contemplan el pago del capital designado en la póliza justo después del fallecimiento de la persona asegurada. Esta modalidad del seguro de vida ayuda a proteger al asegurado y a su familia a la vez que se va acumulando un capital. Algunas compañías permiten pedir anticipos de ese capital transcurrido un tiempo mínimo. Este tipo de pólizas sirve de base para otros productos de vida y permite a los beneficiarios hacer frente a desembolsos importantes de capital tras el fallecimiento del asegurado.

Por su parte, los de vida temporal cubren el riesgo de muerte sólo durante un periodo de tiempo que se haya determinado en el contrato. Cuando este plazo concluye, la compañía de seguros no tiene ninguna obligación con respecto al contratante o a sus beneficiarios.

Es necesario advertir de que este tipo de productos se dividen a su vez en dos clases: los de vida temporal renovable y los de vida temporal constante. En los primeros se aumenta la prima anualmente en función de la edad que se va cumpliendo -cuantos más años se tengan, claro está, el riesgo de fallecimiento es más elevado-; en cambio, en el caso de los segundos se establece una prima anual fija, a convenir entre el cliente y la compañía de seguros. Hablamos ahora de los seguros de capital creciente. Son una modalidad en la que la suma asegurada puede ir variando al alza. Dependen de factores como el Índice de Precios al Consumo (IPC) o el porcentaje de crecimiento que se haya establecido en el contrato entre cliente y compañía. Por último, existe la modalidad del seguro de amortización o de capital decreciente, en los que éste va bajando con el paso del tiempo. Son los seguros más habituales en casos como la devolución de un préstamo. Estos se contratan para que la familia pueda seguir haciendo frente a sus obligaciones financieras en caso de que algo malo ocurra.

MUTUA HACE DEL 'OPEN DE TENIS' UN TORNEO COMPROMETIDO

La aseguradora despliega durante los diez días de la competición un buen número de iniciativas con tinte social

EE

Mutua Madrileña es mucho más que seguros, servicios y eficiente gestión. La aseguradora mantiene una intensa política de responsabilidad social corporativa que se manifiesta en todos los ámbitos de su actividad y que trasciende, también, a sus patrocinios. Así, el Mutua Madrid Open, torneo que se está celebrando estos días en la Caja Mágica y del que la compañía es patrocinador principal, cuenta con un claro tinte social. Esta competición deportiva, que Mutua Madrileña patrocina este año por duodécimo ejercicio consecutivo, es un buen ejemplo de ello, como así se pone de manifiesto con las numerosas iniciativas que pone en marcha en el marco del torneo.

El Mutua Madrid Open es para Mutua Madrileña mucho más que deporte y competición. A los valores que vienen asociados tradicionalmente a este concepto (deporte), compañerismo, superación, esfuerzo..., se unen también otros como apoyo a desfavorecidos, implicación con el entorno y, en definitiva, compromiso social.

Contra el maltrato, todos a una.



Si maltratas a una mujer tendrás que pasar por todos nosotros.
Fundación Mutua Madrileña contra la violencia de género.



MUTUA
MADRID
OPEN

FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA
Nuestra forma de ser

Aprovechando el patrocinio del Mutua Madrid Open, Mutua Madrileña desarrolla, entre otros proyectos, campañas de sensibilización relacionadas con aspectos de gran impacto social, como la lucha contra la violencia de género o el acoso escolar, iniciativas de concienciación y educación en deporte y valores, y recauda fondos, a través de sorteos y venta de productos solidarios, para financiar diferentes programas de ONG.

Lucha contra la violencia de género

Luchar contra la violencia de género es una de las líneas de trabajo de acción social en las que está volcada Mutua Madrileña, a través de su fundación, desde hace ya varios años. En este sentido, el Mutua Madrid Open se convierte en un altavoz fundamental para desarrollar una campaña específica que logre el mayor impacto posible. Durante la competición de este año, la Fundación Mutua Madrileña ha puesto en marcha una intensa campaña en el marco del torneo de tenis. Los jugadores prestan su imagen y su voz con este fin de concienciación social en esta ocasión bajo el lema *Contra el maltrato, todos a una*.

Para ello, han participado en la elaboración de un vídeo y de unos elementos gráficos que serán difundidos en las instalaciones de la Caja Mágica durante la celebración del Mutua Madrid Open de Tenis, así como en redes sociales.

Igualmente, este año Mutua Madrileña ha colaborado con el Mutua Charity Tie Break Tens Madrid -torneo que se celebró el pasado jueves 4 de mayo- y que también estuvo vinculado al rechazo social contra el maltrato. La competición ha destinado 80.000 euros para apoyar iniciativas contra la violencia de género.

Acabar con el acoso escolar

Conscientes del gran problema juvenil que supone el acoso escolar, la Fundación Mutua Madrileña también cuenta con una línea de actuación específica contra este gran problema que materializa a través de su campaña de sensibilización y concienciación *#NoBullying. Acabar con el bullying comienza en tí*, en colaboración con la Fundación ANAR.

Se trata de una campaña transmedia para luchar contra el acoso escolar a través de la prevención y concienciación de los menores, sus padres y los educadores. Los vídeos de la iniciativa acumulan más de dos millones de visualizaciones.

Con el ánimo de darle la mayor difusión, el Mutua Madrid Open se



Un torneo integrador con azafatos muy motivados

El Mutua Madrid Open es, además, un torneo integrador. Desde hace varios años, Mutua Madrileña integra a varios chicos con síndrome de Down en su equipo de recepción en el torneo, otra iniciativa con la que confirma su compromiso con la responsabilidad social corporativa. Durante el evento, los chicos, pertenecientes a la Fundación Síndrome de Down Madrid, trabajan junto al resto de sus compañeros para atender al público que acude a ver los partidos. Además, en apoyo a ONG, Mutua Madrileña pone en marcha durante el Mutua Madrid Open diversas iniciativas para recaudar fondos, como la venta de sombreros solidarios o de papeletas para participar en el sorteo de una raqueta firmada por un tenista profesional.

convierte en un marco ideal para promoverla. Durante el torneo del año pasado, Mutua buscó el respaldo de personas influyentes del mundo del deporte, las redes, la música, el cine e incluso la política, que se vistieron con la camiseta de la campaña y enviaron mensajes de rechazo al acoso escolar a través de las redes sociales. Los tenistas David Ferrer y Carlos Moyá fueron algunos de los deportistas de élite que dieron su apoyo a la compañía.

Este año, Mutua Madrileña vuelve a promover la colaboración de todos aquellos *influencers* que acudan al torneo y que los adolescentes admiran y sienten cercanos. Todo con el objetivo de sensibilizar sobre el daño que causa el acoso escolar.

Deporte y Valores

Fomentar la educación en valores en el entorno deportivo es otra línea de actuación en la que trabaja la Fundación Mutua Madrileña, aprovechando su estrecha vinculación con el deporte gracias a su patrocinio del Mutua Madrid Open. En este sentido, recientemente ha presentado el manual para padres *Deporte y Valores*, una guía para orientar los problemas cotidianos a los que se enfrentan los padres de niños que compiten en alguna disciplina.

Además, Mutua Madrileña ha puesto en marcha, por tercer año consecutivo, el Torneo Infantil de Tenis *SOY de la Mutua, SOY Ganador*, dirigido a hijos de mutualistas de entre 7 y 14 años.



ELISA SENRA

José Antonio HERCE

Director asociado de Afi

VIRGINIA M. ZAMARREÑO

El director asociado de Afi cree que el seguro debería exhibir más lo bien que lo ha hecho en los años de crisis. Afirmo que la sociedad no valora el papel del seguro "no porque lo desprecie, sino porque no se le han dado las claves para entender los beneficios que el seguro les está reportando".

Este desconocimiento se traslada también al ámbito de las pensiones, tanto que una parte de la sociedad teme la privatización del sistema público. ¿Hay cabida para una mayor colaboración público-privada?

Toda la cabida. La gente no tiene nada que temer, las pensiones no se van a privatizar nunca en España. La Seguridad Social se inventó hace un siglo y la vamos a reinventar en el siglo XXI, porque las contingencias han cambiado. Es el mejor seguro de longevidad jamás inventado, nunca va a dejar de cumplir un papel protector obligatorio, pero tiene que reinventarse para ser sostenible y que las pensiones sean suficientes. Sustituiría privatización por complemento de la responsabilidad individual. La Seguridad Social no va a estar en condiciones de pagar las pensiones que ha venido pagando, ni aquellas que a la gente le gustaría recibir, pero nunca dejará de pagar.

¿Qué otros mitos cree que se deberían eliminar?

"Antes de mediados de la década que viene la Seguridad Social no tendrá déficit"

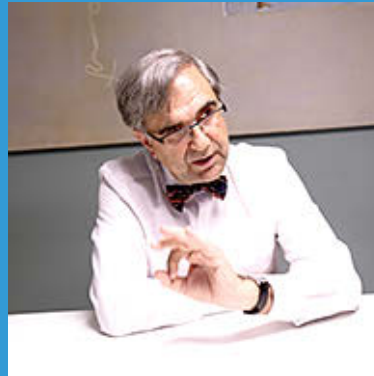
Cuando hablaba de responsabilidad individual, aunque la Seguridad Social no pueda pagar esas pérdidas de poder adquisitivo que las fórmulas actuales van a terminar provocando en la tasa de sustitución, individualmente consideradas para el trabajador medio son muy llevaderas. En términos medios se puede estimar en muy pocos cientos de euros al mes la renta vitalicia necesaria para compensar esa pérdida. Y sin necesidad de privatizar nada, pero sí invocando la responsabilidad individual para ese complemento, a través del ahorro que permita convertir esa hucha que has generado o que ya tienes -hay muchas huchas en forma de ladrillo- en esa renta vitalicia.

Y hay un problema de financiación muy importante, ahora se están planteando varias opciones. ¿Cuál cree que sería la más óptima?

La Seguridad Social va a seguir ofreciendo pensiones que van a reemplazar el salario perdido. Hoy lo hacen al 80 por ciento, pero para ser sostenible en el futuro, la tasa de sustitución puede bajar al 50 por ciento como sucede ya en muchos países. En ellos las pensiones están más que garantizadas, se basan en cuentas individuales, siguen siendo de reparto, pero cada trabajador sabe lo que cotiza y lo que va a recibir a cambio. Además, cada trabajador sabe que va a tener que complementar si desea llegar al 80 por ciento. Mirar a otros países es muy saludable, nos damos cuenta de que en los últimos 130 años ha llovido mucho en materia de pensiones.

Mirando a otros países, ¿qué elementos podrían incorporarse al sistema español?

El sistema español puede admitir lo que hicieron en Suecia en los años 90, las cuentas nocionales, esa capa actuarial sobre un sistema de reparto que no cambia su naturaleza pero lo racionaliza y lo hace sostenible. Y luego complementos de capitalización combinados con la empresa o individuales. Hay otra vía, la de la cobertura. La Seguridad Social nació fundada en la triada protectora: la incapacidad permanente, estamos hablando de 1900, la viudedad y la jubilación. Llegar a los 65 años hace un siglo era raro. Lo más normal era que uno falleciese a lo largo de la vida laboral y dejara viuda e hijos, la prole, o que quedase incapacitado. Hoy las pensiones de viudedad carecen de sentido para los menores de 50 años. Estas personas están trabajando y van a tener su pensión de jubilación, una segunda renta vitalicia carece de sentido. Es verdad que si en un hogar fallece el principal o el segundo *ganapán*, es un estrés económico tremendo y la sociedad debe ayudar. Si digo que habría que eliminar las pensiones de viudedad me



ISTOCK

“Queremos ser suecos con impuestos marroquíes. No puede ser”

“La reforma que necesitamos es introducir las cuentas individuales”

“La Ley de Dependencia cuesta 20.000 millones de euros al año”

interpretarían, porque estamos en un mundo de posverdad, diciendo que “este pájaro quiere que las pobre viudas de 80 años se queden sin pensión”. Pues no. No quiero decir eso. Todo lo contrario. Si pudiéramos aumentar las pensiones a las viudas de 80 años habría que hacerlo. Pero los trabajadores que hoy tienen menos de 50 años van a causar su pensión de jubilación, no necesitan una pensión de viudedad, y el sistema necesita esos recursos.

¿Cuál es la contingencia del siglo XXI?

La dependencia. ¿Qué estamos haciendo por ella? Nada. Tenemos una ley fabulosa, pero sin ficha financiera. Un sistema de dependencia como el de la Ley de 2006 cuesta 20.000 millones al año, que es exactamente lo que nos gastamos en prestaciones de supervivencia. No estoy dando ideas, estoy diciendo que en muchos países la dependencia está asegurada y en muchos países la viudedad no existe. Queremos ser de los países más avanzados. España es un país desarrollado, pero de sofisticado nada. Queremos ser suecos con los impuestos marroquíes. Y eso no puede ser.

Ha dicho antes que las dos últimas reformas de las pensiones se han hecho sin resistencia social ¿Se acerca una tercera reforma?

Ahora el sistema a corto plazo necesita recursos, porque tiene un déficit de 18.000 millones de euros. El Gobierno ha decidido no tocar la hucha de las pensiones. Los podrían sacar de la hucha, pero de nuevo en esta sociedad de posverdad resulta que si el Gobierno hace eso y se acaba los españoles van a pensar que es el fin del mundo. Ese es otro error descomunal. No va a pasar nada. El Gobierno hará lo que tiene que hacer, emitir deuda. Tenemos un problema de recursos a corto plazo, necesitamos 15.000 millones al año, pero el empleo se está normalizando. En abril había 620.000 afiliados más que un año antes, a este ritmo tendremos 20 millones de ocupados en tres años. Se están normalizando los salarios y si somos capaces de eliminar las inútiles bonificaciones al empleo seremos capaces de tener recursos para las pensiones. Antes de mediados de la década que viene la Seguridad Social no tendrá déficit. Es verdad que los *babyboomers* se van a jubilar masivamente en los años 30 de este siglo y ahí vamos a necesitar lo que no está escrito. A corto plazo no necesitamos más reformas salvo encontrar la vía de allegar ese *dinerillo*. La reforma que tenemos que hacer para complementar la caída de las tasas de sustitución es introducir las cuentas individuales en el sistema de reparto. E inocular la responsabilidad individual. En España no se ahorra poco, se ahorra mal. Y convertir el ladrillo en renta no va a ser sencillo.

CÓMO COMBATIR LOS EFECTOS DE LA ASTENIA PRIMAVERAL

Más horas de luz y el aumento de las temperaturas pueden provocar cambios en el estado de ánimo y alteraciones físicas. Acabado el invierno no todo el mundo está preparado para recibir a la primavera

CARMEN LANCHO

Apatía, somnolencia, cansancio o irritabilidad son algunos de los síntomas más frecuentes asociados a la primavera, además de las alergias. Estos estados anímicos y físicos llamados astenia primaveral suelen ser

trastornos leves y se desarrollan durante las primeras semanas de esta nueva estación, tal y como describe la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.

Los especialistas de Asisa destacan otros síntomas como dificultad para conciliar el sueño, disminución del apetito, problemas de concentración, dolor de cabeza o malestar general y recomiendan, si los síntomas persisten, acudir al médico para determinar si se trata de la astenia primaveral o son el reflejo de otro tipo de patología.

Para sobrellevar mejor esta falta de energía y prevenir los efectos de la astenia, desde la Unidad de Medicina del Deporte del Hospital Sanitas La Moraleja, el doctor Julio de la Morena Garzón recomienda llevar una vida saludable y ordenada, que incluya al menos 30 minutos diarios de deporte.

Beneficios de practicar deporte

De la Morena destaca que al practicar deporte se liberan endorfinas al torrente sanguíneo, lo que provoca una sensación de bienestar. Sumado a esto, los beneficios intrínsecos que tiene el ejercicio en la salud son numerosos y están ampliamente documentados en multitud de estudios

científicos avalados por la Organización Mundial de la Salud, ya que aumenta la capacidad cardiorrespiratoria, disminuye el riesgo de sufrir enfermedades coronarias y respiratorias, y previene la aparición de nuevos episodios a personas con cardiopatías.

Además, hacer ejercicio retrasa la osteoporosis, aumenta la masa muscular y la flexibilidad y ayuda a reducir peso gracias al descenso de la grasa corporal, entre otros beneficios, a los que hay que sumar el aspecto psicológico, ya que aumenta la autoestima, libera el estrés, disminuye la agresividad y la angustia, y previene la depresión.

Llevar una dieta sana y variada también es fundamental. Para Lina Robles Salmerón, dietista nutricionista del Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela, la alimentación puede ser una herramienta muy útil ya que se trata de un aporte extra de energía al cuerpo.

Recomienda introducir de forma más habitual frutos secos naturales para evitar excesos de grasas o sal; cereales integrales, que aportan un extra de fibra; fruta variada, por su alto contenido en vitaminas y minerales; carnes magras y legumbres y pescados azules por su contenido de omega 3.

Por el contrario se debe evitar el consumo de tabaco, alcohol y bebidas excitantes, ya que dificultan la conciliación del sueño y, por tanto, un correcto descanso. No disfrutar de un sueño reparador aumentará la sensación de fatiga y decaimiento propia de la astenia primaveral.



ASÍ FUNCIONAN LOS SEGUROS DE SECUESTRO

Ya sea un empresario que viaja por motivos profesionales, un voluntario o personal de una ONG puede protegerse de los riesgos de secuestro y extorsión cuando viaja al extranjero

V.M.Z.

No es habitual pero es más frecuente de lo que parece. Uno de los riesgos más importantes a los que se enfrentan los profesionales que viajan al extranjero es ser víctimas de un secuestro o extorsión. También para trabajadores o voluntarios de ONG que acuden a cooperar en lugares en conflicto o cercanos a ellos.

El sector asegurador cuenta con los seguros de secuestro y extorsión (K&R según sus siglas en inglés), que cubren diferentes aspectos relacionados con estos riesgos. Estas pólizas garantizan un capital máximo con el que se cubren los gastos derivados del secuestro, la extorsión y la detención ilegal con amenaza de daño personal o material. Además del rescate, la compañía se encarga de todos los gastos

generados en el proceso, incluidos los mediadores, gastos médicos, la defensa jurídica, el transporte y las pérdidas patrimoniales que pueda sufrir el asegurado, aunque cada compañía establecerá las coberturas concretas en cada póliza.

Además incluyen indemnizaciones en caso de fallecimiento o la incapacidad como consecuencia del secuestro. El asegurado debe tener en cuenta, además, que este tipo de pólizas suele ser de reembolso.

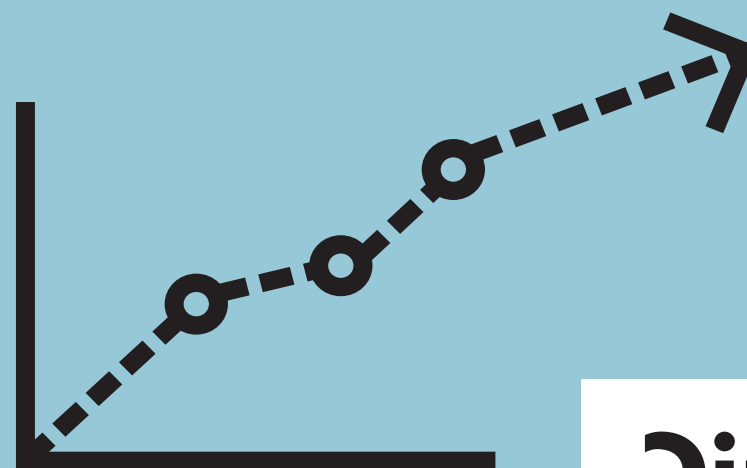
A la hora de contratar este tipo de seguros es de vital importancia especificar los países a los que se va a viajar, ya que muchas de las zonas más peligrosas del planeta podrían estar excluidas y no estar cubiertas por la compañía, o precisan de un recargo adicional en la prima para cubrir ese exceso de riesgo. Entre las zonas consideradas de alto riesgo están países como Siria e Iraq, Afganistán, Argelia, algunas zonas de Ecuador y México, Libia, Mali, Pakistán, Filipinas y Venezuela, entre otros.

Nos preocupa mucho la economía. Sobre todo la tuya.

Contrata ya tu seguro de **coche** o **moto** al mejor precio.



directseguros.es



Direct.
Seguros

¿PUEDEN COEXISTIR BICIS Y COCHES?

Durante los últimos años, asistimos a un episodio de seguridad vial bastante importante al que parece que no se está dando la repercusión adecuada, ni tomando soluciones de cara al futuro. Este mes hablamos de los ciclistas y de sus trágicas y evitables muertes en carretera

ANTONIO FAJARDO

Prácticamente todas las semanas se pueden leer reseñas en medios locales acerca de la muerte de algún ciclista por atropello. En la mayoría de los casos son personas desconocidas. Aficionados al ciclismo que pasan a engrosar una lista y poco más. Otras veces la noticia se hace mayor debido a la popularidad de la persona fallecida, pero desgraciadamente todo queda en agua de borrajas. La Dirección General de Tráfico (DGT) sigue sin atajar el problema, salvo proponer que en las vías donde más ciclistas hay se rebaje la velocidad de circulación -algo que puede ayudar a evitar accidentes, pero que no es la única causa por la que ocurren-. Además, en este caso tenemos dos colectivos fuertemente polarizados.

Los conductores, por su parte, no entienden a los ciclistas ni algunas de sus maniobras y actitudes. Y los ciclistas no aprueban las acciones de superioridad y poco civismo de los conductores. El problema es que, para poder resolver o mejorar la coexistencia de ambos colectivos, todos van a tener que ceder en parte de sus posturas.

Ya hemos hablado de las distintas formas que tienen algunos países para evaluar a sus futuros conductores. Desgraciadamente, el civismo es una parte importante de la conducción que no depende tanto de las normas como de la cultura de la sociedad. Al final, el que no es cívico ni respetuoso con el coche no lo es cuando se sube a una bicicleta, no por el medio de transporte que usa, sino por su propia actitud. Por eso una gran parte del problema se podrá solucionar cuando nuestra manera de tratar a los demás mejore.

Pero hay otra parte que hay que regular sí o sí. No se puede seguir como hasta ahora, porque cada día hay más ciclistas -afortunadamente- y hay que regularlo de alguna manera.

Es cierto que el código de circulación ya incluye normativa aplicable a las bicicletas, pero para montar en bicicleta no se necesita ningún permiso administrativo. Esto hace que haya gente que monte en bicicleta sin conocer sus derechos y sus responsabilidades.

Por la parte de los conductores se da por supuesto, pero dudo que sea el caso. Con esto no quiero decir que haga



falta un permiso administrativo para montar en bicicleta, pero sí hace falta cuidar otros aspectos si lo que queremos es compartir espacio con el resto de vehículos.

Experiencias de otros países

En otros países todas las bicicletas están registradas o matriculadas, como el resto de vehículos. A mí me ha llamado la policía en Japón por dejar la bicicleta aparcada en casa de un amigo. El portero no la reconocía, dio el número a la policía y me llamaron para preguntar, nada más.

Tener un registro de las bicicletas ayudaría también con el robo de las mismas -hasta cierto punto-, a poder controlar y multar más fácilmente cuando se incumplan las normas y a generalizar la idea de que la bicicleta es un medio de transporte más y que, como tal, merece el mismo respeto y cuenta con similares obligaciones.

Con esto no pretendo que las bicicletas paguen impuesto de circulación. Lo bueno del aumento de gente que monta en bicicleta -sea la propia o las de alquiler- es la reducción de tráfico, con la consiguiente mejora de la calidad del aire que conlleva, y una vida más sana para el que hace ejercicio, ahorrando a la sanidad pública posibles problemas de salud derivados del sedentarismo.

Y es que el uso de las bicicletas en ciudad debería ser incentivado por todas las ventajas que trae -en Madrid se están construyendo muchos carriles bici-, pero como sabrán los conductores, muchos ciclistas no respetan las normas de circulación en ciudad, especialmente los semáforos y los pasos de cebra. Esta actitud perjudica a los que sí cumplen las normas. Y el hecho de tener las bicicletas registradas podría ayudar a evitar estas actitudes incívicas e inseguras.

Además, aquellos que fueran a usar la bicicleta por zonas donde transitan otros vehículos deberían estar en posesión de un seguro, algo que hacen muchos ciclistas actualmente. El seguro no es solo por si al ciclista le pasase algo, sino por si el ciclista tuviese un percance con un peatón, algo que no ocurre mucho, pero ocurre.

Extremar la precaución en carretera

Por otro lado, tenemos el uso de la bicicleta en carretera. La normativa dice que “hay que circular por el arcén de la derecha si fuera transitable o suficiente, y si no lo fuera, se utilizará la parte imprescindible de la calzada”. Vemos que por carretera muchas veces eso no se cumple. Otras veces se ve



Las bicis tienen las mismas obligaciones que el resto de vehículos. ISTOCK



ISTOCK

a ciclistas circular en paralelo en vez de en fila, algo que si bien está permitido en ciudad, no lo está en carretera. Es especialmente importante que tanto los conductores como los ciclistas extremen las precauciones en este tipo de vía, ya que es donde más riesgo sufren los ciclistas.

La mayoría de los accidentes mortales ocurren aquí, muchas veces por negligencia del conductor -por no respetar el espacio lateral mínimo para adelantar a ciclistas, circular bajo los efectos de alcohol y drogas, no tener ninguna paciencia, etc.- y otras por una incorrecta circulación del ciclista.

Hace poco vi un vídeo donde un coche con cámara en el salpicadero, al circular por una carretera secundaria de un solo carril por dirección, se encontraba con dos ciclistas parados en medio del carril, en una zona de poca visibilidad y con línea continua. No es la norma lo que vi en el vídeo, pero era muy peligroso. Ejemplos de conductores que atropellan a ciclistas desgraciadamente tenemos muchos.

Como he comentado, ambos colectivos deben llegar a un punto de común acuerdo en el que ambos tendrán que ceder para poder coexistir en la carretera. La DGT debería atacar este problema de inmediato, para que poco a poco podamos disfrutar cada vez más personas de circular en bicicleta por las ciudades y las carreteras, con los beneficios que ello conlleva.

TELETRABAJO, LA SOLUCIÓN PARA MUCHAS EMPRESAS

Trabajadores más productivos y más felices, ahorro de costes... El teletrabajo en la era digital ofrece numerosas ventajas tanto a empresas como a trabajadores, aunque aún no sea una práctica muy extendida entre las compañías españolas

JULIANA NO

Hace poco hablaba con un amigo consultor a quien las grandes compañías contratan para solucionar problemas de coste y mejorar su estrategia empresarial. Me explicaba cómo, cuando una empresa necesita mejorar sus números, solo puede aconsejar dos cosas: subir precios o despedir gente para acortar gastos. Dicha respuesta además de simplista, me pareció extremadamente decepcionante. ¿Cómo es posible que consultores que cobran miles de euros no sean capaces de buscar otra solución? En un mundo lleno de posibilidades marcadas por la digitalización, tenía que haber algo más. Y ahí mismo estaba mi respuesta, en la digitalización.

Existe una tercera vía que muchas empresas en EEUU y otras partes del mundo están tomando. No es necesario despedir a miles de trabajadores, elegir qué departamento salvar o subcontratar o subir precios de forma desorbitada. El mundo



digital ofrece nuevas posibilidades para mantener el talento que quiere que forme parte de su empresa: trabajadores remotos.

Muchos leerán esto escépticos. Después de todo, las compañías están gobernadas por personas y a las personas, por desgracia, las gobierna el miedo. El miedo a perder control, a no saber qué pasa en cada momento. Pero la realidad es que los trabajadores remotos están dando resultados increíbles tanto en productividad como en felicidad laboral y ahorro en coste para las empresas. Y si no me creen, aquí van algunos datos proporcionados por Global Workplace Analytics. Se calcula que las empresas pueden ahorrar una media de 11.000 dólares por persona y año si deciden dejar que la mitad de sus empleados trabajen en remoto. Los ahorros vienen de la reducción de coste en alquiler, electricidad, calefacción, alimentos, material de oficina, servicios de limpieza y mantenimiento y, en algunos casos, cuotas de ciertos seguros.

Los números también indican que la mayoría de empleados remotos son entre un 35 y un 40 por ciento más productivos según datos de Dow Chemical, British Telecom y Best Buy. Los trabajadores remotos de American Express, por ejemplo, producen un 43 por ciento más que los que trabajan en la oficina. Los datos también recalcan que los empleados son más felices y que las quejas de consumidores bajan para algunas empresas hasta un 90 por ciento al adoptar este modo de empleo. ¿Quieren más? El trabajo en remoto disminuye la discriminación racial y por discapacidades, además de dar la oportunidad de contratar al mejor talento, independientemente de donde se encuentre.

Si las empresas ahorran, producen más y generan clientes y empleados más felices, ¿qué les frena? Yo diría que la propia inseguridad de directivos y su falta de confianza en el personal que a menudo ellos mismos eligieron. Y digo yo, si no puedes confiar en que tus empleados, hagan su trabajo, tal vez no deberías contratarlos, trabajen desde donde trabajen.

JULIANA NO

MANAGER DE DESARROLLO DE NEGOCIO
PARA ATRIUM STAFFING EN NUEVA YORK
@julie_no

ISTOCK

Si eres **corredor**, en santalucía ponemos a tu disposición una amplia gama de **productos adaptados a tus clientes** para ofrecerles la mejor protección.

INFÓRMATE AQUÍ

santalucía
■ ■ ■ SEGUROS ■ ■ ■

Estamos cerca, estás seguro



E. MORENO

GUSTAVO EGUSQUIZA

Periodista especializado en turismo y gastronomía.
Fundador de la agencia de comunicación SaGE

ANITA CUFARI

De España se queda con la pasión. De Edimburgo, con la honestidad y la palabra. De Chile, con el empuje para avanzar. Aprendizajes a lo largo del camino que Gustavo Egusquiza ha hecho suyos y que convierte en movimientos estratégico para sus clientes a través de su agencia de comunicación SaGE, desde la cual asesora, principalmente, a hoteles de lujo de fuerte personalidad.

Gustavo y Edimburgo, con sangre azul

“Fui a mejorar mi inglés y allí me quedé. Pasé ocho años estudiando económicas y Lenguas Europeas. Allí fui compañero de piso de la princesa Tsuguko Takamado de Japón, quien me introdujo en el círculo de amigos íntimos de Kate Middleton y el príncipe Guillermo de Inglaterra. Pero, para mí, son amigos de verdad, así que intento no pedir favores. Los quiero como amigos. No los *cosífico*”.

Gustavo Egusquiza estuvo trabajando durante mucho tiempo en diferentes entidades financieras, asesorando a grandes inversionistas. Pero la crisis estalló y esos datos con los que comerciaba implicaban los sueños y el esfuerzo de personas. La parte emocional de los números lo llevó a Chile, donde trabajó en importaciones hasta que abrió su primera agencia de comunicación.

**“Me guío por intuición, pero también por datos;
de tanto viajar, sé qué elegiría para vivir”**

Las vueltas de la vida lo trajeron de nuevo a España y a sus aeropuertos, porque Gustavo no ha dejado de viajar, tanto por placer como por trabajo. Todas son vivencias que publica en sus colaboraciones con medios de comunicación y con sus clientes actuales.

¿Cuál es su diferencial?

Me guío por intuición, pero también por datos, números y las tendencias del sector. Sé qué se necesita y, de tanto viajar, sé que elegiría para vivir.

Ha vivido muchas etapas diferentes, ¿cómo es su proceso para reinventarse?

Yo me guío por instinto, siempre tienes que confiar en él. Y, también, debes mirar hacia atrás y ver cómo eras antes y luego hacer un *DAFO*... Éstas son mis ventajas, éstas mis desventajas. La vida es muy corta y, con la edad, tienes la responsabilidad de hacer lo que quieres. Tienes que elegir.

Con su nueva empresa está apuntando a un nicho de clientes muy específico. ¿No tiene miedo de perder oportunidades?

Es importante la especialización. En España no es tan común, pero es algo que ves en otros países como Estados Unidos. Yo quiero estar especializado en los pequeños-grandes hoteles de lujo con una personalidad muy fuerte. Es lo que conozco, lo que sé, lo que vivo.

Apunta directo a clientes que crean realmente en su producto, en su concepto. ¿Qué cree que le puede aportar a esas empresas?

Mi conocimiento del sector, sensibilidad y dedicación.

De todas sus experiencias, ¿cuál cree que sería un buen rincón para desengancharse de la rutina?

Uno es la Abadía Retuerta LeDomaine, muy cerca de Valladolid. Es un lugar ideal cuando quieres relajarte totalmente y mirar hacia dentro. El segundo, el Hotel María Cristina, de San Sebastián... Es especial para reencontrarte y mirar adelante. Para recobrar fuerzas.

Cuando necesita cambiar de punto de vista, buscar nuevas ideas... ¿Cuál es su lugar en el mundo?

Me quedo con Nueva York.



E. MORENO

“Con la edad tienes la responsabilidad de hacer lo que quieres”

“Me gustaría llevar el hotel Chateau Mammont en Los Ángeles”

“Arzak es uno de los pilares de la gastronomía, tradición e innovación”

¿Un lugar para cerrar acuerdos?

El Hotel AC Santo Mauro de Madrid.

¿Y un restaurante?

Arzak. Es potente, es uno de los pilares de la gastronomía española. Es tradición, pero también innovación.

Un rincón para decidir cambiar de vida...

Yo iría al Valle del Loira. Es romántico, te retrae... También al observatorio Pic Du Midi, en los Pirineos franceses. Sirve para reorientarte, para darle perspectiva a las cosas.

Cuénteme el proyecto ideal...

Me gustaría llevar Chateau Marmont en Los Ángeles. ¡Todo un clásico! Me parece un gran reto innovar allí, renovar sin perder la esencia. Pero me gustaría darle un toque diferente. Lo tiene, en este momento se basa en lo clásico pero, creo, se puede mejorar más. Invertir en la atención al cliente, en el personal, para que la gente se sienta parte de una empresa. Porque cuando no crees en la empresa, se nota. Lo trasladas al cliente. Creo que deberían cuidar mucho eso.

¿Cuál fue el servicio de hotel que más le ha llamado la atención últimamente?

El de la Abadía Retuerta. Es la precisión, la coordinación exacta. También en la clínica Buchinger Wilhelmi, de Marbella, ves felices a los trabajadores y te lo transmiten. El Cotton House Hotel de Barcelona... tiene magia. En el Hotel Midmost también apuestan por el viajero. Hay algo que, en cuanto llegas, te hacen sentir especial.

En el Sha Wellness Clinic de Valencia el grado de atención es especial. ¡Alta costura macrobiótica! Pero, me he sentido horrible en el Carlton de Bilbao... Creo que deberían mejorar la atención al cliente. Hay mucha gente que viene de fuera y que no se sientan bien recibidos, no está bien. Es importante dar un buen entrenamiento al *staff* y cuidarlo.

¿Cree que un viajero busca estar en casa o desea vivir una experiencia?

Busca algo diferente. Hay gente que ahorra durante un año para ir allí y no nos damos cuenta. No lo valoramos lo suficiente y es importante. Esa persona te ha elegido, tienes una responsabilidad con ella.

¿ES NECESARIA UNA NUEVA REFORMA DE LAS PENSIONES?

Desde que se creó la Seguridad Social en el siglo XIX, la sociedad ha cambiado de forma drástica y los sistemas públicos deben adaptarse a las nuevas necesidades de la población

V. M. Z.

Lo que conocemos como Seguridad Social y es una de las bases sobre las que se sustenta el Estado del Bienestar tiene más de 130 años. Nació en Alemania, por aquella época Prusia, y se lo debemos a Otto von Bismarck. En 1884, el canciller prusiano introdujo el seguro social para garantizar la estabilidad económica del país ante el problema social derivado de los accidentes laborales. En aquella época, la triada protectora estaba formada por la incapacidad, la supervivencia -pensiones de viudedad y orfandad- y por último, la jubilación. La razón es clara, los obreros que en aquellos años alcanzaban la edad de jubilación eran minoría. Bismarck introdujo un año antes, en 1883, el seguro de enfermedad, convirtiéndose quizá sin quererlo, en el creador del sistema de protección social más respetado en todos los países en los que se ha instaurado. Por ejemplo, en Estados Unidos fue Roosevelt quien, en 1937, la introdujo en el país. En España contamos con la Seguridad Social casi como la conocemos ahora desde 1963, pero es en 1900 cuando se comienza a legislar sobre la protección de los trabajadores con la aprobación del primer seguro social a través de la Ley de Accidentes de Trabajo.



En estos más de 130 años de historia, la sociedad ha evolucionado de forma drástica, así como sus necesidades de protección. Por ejemplo, el aumento de la esperanza de vida hasta más allá de los 80 años nos permite disfrutar más y mejor de los años de retiro. Pero vivir más tiene sus contrapartidas: hay que estirar la pensión pública durante más años. Los expertos están de acuerdo, lo que le falta al sistema español son recursos para financiarse. “Pero no dejaremos de cobrar una pensión pública. Lo único que no serán tan elevadas como todos esperamos”, explica José Antonio Herce, director asociado de Afi y encargado de presentar el estudio *Pensiones en transición* de Instituto Aviva.

Dependencia, la contingencia olvidada

El aumento de la esperanza de vida ha desplazado la importancia de las coberturas de las que se hace cargo la Seguridad Social. Hace un siglo lo más importante era proteger a los descendientes y al cónyuge del trabajador que fallecía en accidente laboral. Ahora la principal contingencia es la jubilación, pero surge con fuerza una nueva y muy importante: la dependencia, la gran olvidada de casi todos los sistemas de protección de todo el mundo. Pero por poco tiempo, porque muchos países ya la incluyen, como Alemania, que se convierte de nuevo en referente, y en el que las prestaciones establecen la graduación en función de los cuidados diarios que precisa el dependiente.

En España contamos con la Ley de Dependencia de 2006, que no cuenta con financiación suficiente. Para cubrir las necesidades de las personas dependientes cada año se precisan 20.000 millones de euros.

Otra contingencia de la triada original, la de supervivencia -las prestaciones de orfandad y viudedad- comienzan a carecer de sentido, señalan expertos como Herce, para los trabajadores y trabajadoras menores de 50 años. En los diferentes sistemas analizados en el estudio de Instituto Aviva, las pensiones de supervivencia tienden a transformarse en pagos únicos, rentas temporales o incluso desaparecer, como en China, el único país analizado que no cubre esta contingencia.

Necesidad de complementar la pensión

Las últimas dos reformas del sistema público de pensiones introdujeron ciertas variables que ayudarán a ajustar la pensión de jubilación a la nueva realidad demográfica. La subida de la edad legal de jubilación hasta los 67 años, junto con el índice de revalorización de las pensiones y el factor de sostenibilidad harán que la tasa de sustitución baje de forma notable y en el futuro no cubra el



La tasa de sustitución de las pensiones del futuro serán más bajas que las actuales. ISTOCK

20.000
La cobertura de la dependencia costaría en España 20.000 millones de euros al año

80 por ciento del último salario, como actualmente.

Cada contribuyente tendría que asumir la responsabilidad de ahorrar para complementar su pensión pública para poder mantener su nivel de vida una vez alcanzada la edad de jubilación. José Antonio Herce señala que esto ya es posible, ya que “en España no es que se ahorre poco, es que se ahorra mal”. Y señala que con un tercio del patrimonio inmobiliario de las familias podría complementarse perfectamente la pensión.

Las famosas cuentas nocionales

El debate de las pensiones se ha centrado en los últimos meses en la conveniencia o no de introducir las cuentas nocionales en el sistema español como ya hace el sistema sueco. Consiste en dotar de una capa actuarial al sistema actual de reparto, para que los contribuyentes conozcan en cada momento lo que llevan cotizado y qué derechos de cobro han generado a lo largo de su vida laboral. De esta manera, cada uno sería consciente de su necesidad de complementar su pensión pública a través de las distintas opciones de ahorro que existen en el mercado.

LE AYUDAMOS A EVITAR ACCIDENTES EN SU VIVIENDA

La tecnología se ha instalado con fuerza en casa gracias a Internet y la domótica. Sin embargo, el hogar sigue siendo el escenario donde se sufren accidentes que, a veces, pueden ser mortales. Le ofrecemos una serie de útiles consejos para convertir su hogar en un lugar seguro

c. l.

Caídas, cortes, quemaduras, intoxicaciones, asfixia o incendios son los accidentes más comunes que se sufren en el hogar, y los niños junto con las personas mayores son los más propensos a sufrirlos. Este es uno de los motivos por los que este tipo de situaciones pueden provocar daños muy graves en su propio hogar. En efecto, tal y como destacan organizaciones como Cruz Roja, los accidentes domésticos son un problema de salud muy grave y su prevención sigue siendo un reto. Aunque el sentido común es la mejor prevención que existe, a continuación le damos unas pautas que le ayudarán.



ISTOCK

Evitar caídas puede ser tan sencillo como cerrar cajones o usar escaleras o escaños diseñados para coger objetos o trabajar a cierta altura. Por zonas, las más peligrosas de las viviendas suelen ser la cocina, el baño y por supuesto las escaleras.

La cocina suele ser escenario de quemaduras, cortes, resbalones e intoxicaciones. Es importante que los utensilios de cocina estén en perfectas condiciones de uso y bien almacenados cuando no se usan. Procure tener los cajones y las puertas de los armarios bien cerradas, y mantenga fuera del alcance de los niños tanto los productos de limpieza como los utensilios cortantes. Evite manipular bandejas de horno y cazuelas calientes sin la protección adecuada y en caso de incendio nunca eche agua sobre el aceite hirviendo.

Procure tener localizados en su vivienda los extintores y otros sistemas contra incendios más cercanos. Si además ha instalado detectores de humo, mucho mejor. Según Fundación Mapfre, entre diciembre de 2016 y enero de 2017, 51 personas perdían la vida, principalmente como resultado de un descuido con un radiador, brasero o chimenea en el salón de la vivienda.

La hora de la comida también puede ser un momento peligroso. Los atragantamientos llegan a producir asfixia. Es recomendable conocer los primeros auxilios necesarios para evitar que este tipo de situaciones acabe en algo grave.

Cuidado con la plancha, es fuente de quemaduras importantes y caídas que puede provocar el cable. Si guarda usted los medicamentos en el baño, téngalos bien alacenados para evitar que los más pequeños puedan manipularlos. Y tenga cuidado con los aparatos eléctricos y la humedad. El orden en toda la casa evitará tropiezos con objetos mal colocados como juguetes o paquetes y los suelos limpios y secos son más seguros. El agua y la grasa son fuente de caídas. Preste atención a la hora de realizar trabajos de bricolaje. Revise el estado de sus herramientas como cables pelados o enchufes incluso los interruptores y clavijas de su hogar. Evitará descargas eléctricas. Vigile a los niños durante sus juegos, pueden asfixiarse por jugar con objetos poco adecuados como bolsas de plástico o juguetes peligrosos.



A tu lado
TODA UNA VIDA

91 1024000

M METROPOLIS
SEGUROS

www.metropolis-sa.es

SIGUENOS EN  [metropolis-seguros.sa](https://www.facebook.com/metropolis-seguros)

Ponemos a su disposición
nuestra experiencia y la de nuestros
más de 2.000 mediadores

5^a

COMPañÍA MÁS
SOLVENTE DEL
MERCADO ESPAÑOL



ISTOCK

RECOMENDACIONES PARA CORRER DE FORMA SEGURA

Cada vez más gente sale a correr en sus ratos libres, realizando una actividad exigente, pero muy sana tanto para nuestro cuerpo como para nuestro ánimo. Sin embargo, no está exento de riesgos

DIEGO FERNÁNDEZ TORREALBA

No cabe duda de que el *running*, el salir a correr de toda la vida, está de moda. Basta con bajar a la calle para encontrarse con decenas de personas realizando este deporte en solitario, en pareja o en grupos. Estos meses se celebran además numerosas carreras populares tanto para los profesionales como los *amateurs* -como las maratones de Boston, Londres y Madrid, celebradas recientemente-. Cada vez hay más eventos de este tipo y cuentan con un mayor número de inscritos. Las agradables temperaturas de la primavera y el interés de cada vez más personas por llevar una vida sana

propician el fenómeno *runner*, tan de moda en estos momentos. Y no es una mala noticia ni mucho menos.

Correr proporciona a quienes lo practican numerosos beneficios tanto físicos como psicológicos. En cuanto a los primeros, la lista es larga: aumenta nuestra resistencia, fuerza, agilidad y flexibilidad, ayuda a perder peso, previene el envejecimiento, mejora la actividad cerebral, fortalece los huesos, disminuye la posibilidad de sufrir enfermedades cardiovasculares e incluso cáncer... Con respecto a los segundos ayuda a combatir la depresión, la ansiedad, el mal humor y el estrés, genera endorfinas, relaja... Siempre que se haga en condiciones y con cabeza. Saltarse algunas de las normas básicas puede derivar en lesión o enfermedad. Correr es sano, pero no puede realizarse de cualquier manera. Por eso vamos a hablar, más que de seguro y deporte, de practicar deporte de forma segura.

Antes de empezar

Si queremos comenzar una vida sana y correr regularmente una buena idea es visitar al médico para realizar un chequeo general y una ergometría -prueba de esfuerzo- y ver en qué condiciones físicas nos encontramos, la capacidad de nuestro corazón y nuestros pulmones. Este test es útil para descartar patologías que nos desaconsejen la práctica del deporte y para saber cuál es nuestra condición básica.

Aunque no sea una práctica muy habitual, realizar un estudio biomecánico de la pisada es muy recomendable. Analizando la manera en que pisamos -si somos pronadores o supinadores- sabremos las zonas de más desgaste de nuestros pies y en consecuencia de nuestro cuerpo al correr. Sirve para detectar descompensaciones posturales, anomalías y lesiones o riesgos de lesión, tanto en los pies como en las rodillas, las caderas e incluso la espalda, y ayudar a prevenirlas. El estudio de la pisada puede ofrecernos una información de vital ayuda a la hora de elegir las zapatillas y plantillas que usemos. Y nos viene de maravilla para enlazarla con otra recomendación previa: la elección de adecuado material deportivo. Gastar unos euros de más en este aspecto, especialmente en calzado, es el peaje necesario para ayudar a proteger nuestra salud y correr con una mayor comodidad.

Acabados los preparativos... vamos a ponernos en marcha. Toda la información recopilada debe servirnos de guía para llevar un ritmo adecuado a nuestra capacidad. Dos sencillas prácticas no deberían separarse nunca del *running*. Antes de empezar a correr siempre hay que calentar adecuadamente, lo que permite que los músculos se adapten mejor al



Cerca de 36.000 corredores estaban inscritos en la Maratón de Madrid del pasado 23 de abril. GETTY

33.000 La 'Carrera de la Mujer' reunió en Madrid a más de 33.000 aficionadas al 'running'

esfuerzo posterior; y al finalizar es también recomendable estirar, sobre todo cuando ya no se es tan joven. Esta práctica ayuda a que el cuerpo se recupere mucho mejor del esfuerzo realizado.

Otro factor clave es tener en cuenta las condiciones climatológicas y huir de las áreas con más contaminación. El esfuerzo es siempre positivo y es normal tener alguna molestia, pero cuidado si se sufren dolores al correr en rodillas, espalda o pies. Mejor acudir a un traumatólogo o a un fisio para que nos trate que lamentar no haberlo hecho posteriormente. Correr con dolor sólo puede acabar agravándonos una lesión o generando una nueva.

Correr con música o por lugares espaciosos puede hacer más agradable la actividad, así como ir en grupo. Pero cuidado, cuando se vaya con más gente no es recomendable llevar un ritmo más exigente del que podamos, ni sirve de mucho bajarlo tanto que no nos requiera esfuerzo. Por eso lo mejor es salir a correr con personas de una condición física similar a la nuestra.

EL SEGURO CONCILIA CON ÉXITO FAMILIA, VIDA Y TRABAJO

Las políticas de conciliación del ámbito laboral con el ámbito familiar y personal son fundamentales para el progreso de las propias empresas y ayudan a luchar contra las desigualdades entre géneros. El sector asegurador apuesta por ello con diversas acciones

CARMEN LANCHO

Según datos recogidos por Unespa, la Asociación Empresarial del Seguro, desde 2009 hay una tendencia clara en cuanto al desarrollo de políticas de conciliación dentro del sector asegurador, y entre ellas destacan la reducción de jornada laboral y la puesta en marcha planes de igualdad. Así, tal y como señala la patronal del sector asegurador, en 2015, “el 77 por ciento de las empresas que forman parte del sector elaboraron en el año 2015 un Plan de Igualdad” y tres de cada cuatro entidades diseñaron acciones concretas de conciliación dentro de sus planes de igualdad.

Con el comienzo de 2017 AXA Seguros ponía en marcha su nueva *Parent Policy* que amplía en nueve días más el permiso parental de padres y madres y que ya en 2016 disfrutaron 59



mujeres y 32 hombres. También han hecho flexible la jornada laboral de ambos progenitores durante los seis meses posteriores a su baja principal. Por estas y otras acciones, AXA ha obtenido la Certificación EFR de Empresa Familiarmente Responsable otorgado por la Fundación Más Familia.

Otras fórmulas para conciliar

Esta misma Certificación EFR también le ha sido otorgada a Generali Seguros por sus esfuerzos en la gestión de la conciliación. Recientemente la aseguradora ha celebrado la segunda edición del *Día sin Cole*, una iniciativa que permite a los empleados llevar a la oficina a sus hijos, niños de entre 3 y 12 años, en días laborables no lectivos y disfrutar de una jornada de juegos y actividades.

La compañía que en España dirige Santiago Villa también ha aumentado la flexibilidad de ciertos permisos retribuidos y ofrece la posibilidad de realizar jornada continua a aquellas personas que se reincorporan de una baja médica de larga duración durante un periodo de hasta dos meses.

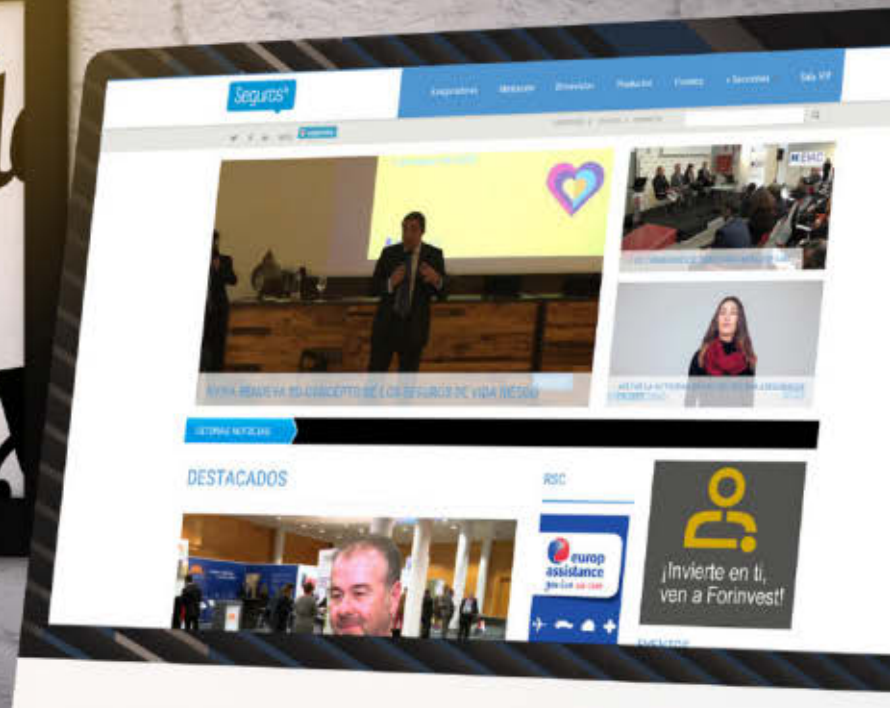
Mutua Madrileña, que cuenta con el distintivo de igualdad otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde 2011, ha desarrollado el *Plan Armonía*, y ofrece la posibilidad de disfrutar de una serie de medidas a mujeres embarazadas para flexibilizar en dos horas la entrada y la salida y solicitar una plaza de aparcamiento o trabajo a distancia; y concede ayudas económicas de 6.000 euros por nacimiento o adopción de hijos y amplía en dos semanas el permiso por paternidad a sus empleados.

Además Mutua Madrileña desarrolla políticas en favor de la racionalización de horarios, que permite a sus empleados ajustar la jornada, o sumarse al teletrabajo para poder compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, gracias a su programa de trabajo en domicilio llamado *Soy Móvil*.

Estos son solo algunos ejemplos de los esfuerzos que realizan las compañías aseguradoras por que sus empleados puedan compatibilizar su carrera profesional con su desarrollo personal y familiar.

Seguros^{tv}

Todo sobre el sector asegurador



Si quieres conocer todo sobre tu
compañía de seguros **VISÍTANOS**



Reportajes, entrevistas, mesas redondas, eventos y toda la actualidad del sector a un solo click.

EL FUTURO VUELA MÁS CERCA DE LO QUE PENSAMOS

Los hay de todos los tamaños, desde los que emulan a insectos hasta los que llegarán para transportar personas. Los drones se han hecho un hueco en la sociedad actual y sus aplicaciones prácticas van desde el entretenimiento hasta la vigilancia de lugares inaccesibles

ANA M. SERRANO



El Internet de las cosas, la explotación del *big data* y la inteligencia artificial; el dinero digital -ese embrollo cibernético conocido como *blockchain*- y los coches autónomos. Y cómo no, los drones. Esos artilugios del demonio para algunos Gobiernos, que ya los han regulado hasta el extremo, y que vuelan sobre nuestras cabezas desde hace apenas una década, han llegado para quedarse y, visto lo visto, mucho más deprisa de lo que

imaginábamos. Porque si la tecnología vuela, los drones lo hacen a velocidades insospechadas. No sólo en el más estricto sentido del concepto, también en cuanto a su evolución. Lo que comenzó siendo un invento especialmente diseñado para usos gubernamentales -defensa, espionaje, vigilancia o cartografía-, hoy se han convertido en un instrumento de ocio al alcance de casi todos. De ahí que las legislaciones se afanen en correr tras ellos, pues las aplicaciones de estos artefactos voladores no tri-

pulados son infinitas e intentar controlar las negativas es un asunto que no se debe perder de vista. Sin embargo, vamos a centrarnos en las positivas.

¿Para qué sirve un dron?

Desde la conservación, manipulación y limpieza de materiales nocivos o contaminantes -se utilizaron, por ejemplo, para tomar fotografías de los reactores de la central de Fukushima-, la creación de infraestructuras o la búsqueda y rescate de víctimas en grandes catástrofes naturales, hasta las inspecciones e investigaciones del sector de las energías renovables o el control y análisis de tráfico en las grandes ciudades... Hasta es posible que en un futuro no lejano, nos acaben multando los drones. Las utilidades y aplicaciones de estos artilugios voladores en la vida diaria superan con creces las expectativas iniciales.

El nuevo juguete del sector asegurador

Claro que volar el aparatito, aunque no requiere habilidades especiales, tampoco resulta tan simple. No el manejo, sino los requisitos exigidos por las leyes. En este sentido, el sector asegurador va a ser de los primeros en experimentar los cambios derivados de los drones. En primer lugar porque la ley española ya prevé la obligatoriedad de un seguro de responsabilidad civil para surcar los aires por control remoto. Pero tampoco se descarta la posibilidad de crear pólizas específicas para asegurar el propio aparato. En segundo término, porque ya son varias las compañías que han comenzado a utilizar drones en labores de inspección y evaluación de daños, resultando ser mucho más eficaces y económicos. Otro uso no menos importante los situaría en la vigilancia de cultivos o la confirmación de la declaración de riesgos agrarios. Incluso en la prevención de riesgos.

Volviendo al ocio, jugar con drones se ha vuelto una de las actividades más deseadas por jóvenes y no tan jóvenes. Fotografía, vídeo, realidad aumentada, videojuegos, incluso los *Grand Prix* Aéreos, tan populares en Francia y Estados Unidos, son algunas de las diversiones que proporcionan a los amantes de la tecnología.

'Phantom 4 Advanced', el último dron profesional DJI

Si los drones DJI son considerados como los mejores del mercado, la tecnológica china ha decidido autosuperarse con un nuevo modelo, el *Phantom 4 Advanced*. Un dispositivo cuyas características físicas -diseño y funcionamiento- apenas se diferencian del anterior, pero que supone una

Drones, megadrones y minidrones

■ Los prototipos de drones insectos permiten tener acceso a zonas hasta ahora inaccesible y son perfectos para usos de vigilancia.



■ El 'DJI Phantom 4 Advanced' hará las delicias de los aficionados a las fotografías y vídeos aéreos.



■ Este es CRAM, el robot dron cucaracha desarrollado por la Universidad de Berkeley.



■ La Universidad de Bielefeld ha creado a Héctor, un dron que emula a un insecto palo con múltiples aplicaciones.



tremenda innovación con respecto a los modos de vuelo, las necesidades del piloto y el rango de control, que alcanza los cinco kilómetros. La gran novedad reside en su cámara fotográfica que pasa de 12 a 20 megapíxeles con disparador mecánico y permite capturar vídeos 4K a 60 fps. Esta última versión *DJI Phantom 4 Advanced* está disponible desde el 30 de abril a un precio de 1.549 euros.

Pero la auténtica revolución llega de la mano de los minidrones y los drones insecto. ¿Dejará que vigile su casa una cucaracha? Así titulaba Silvia Leal un sorprendente e interesante artículo publicado el pasado diciembre en *El País*, acerca de los insectos robóticos. Se trata de minidrones - algunos de ellos diminutos- cuya estética se asemeja a la de bichos tales como cucarachas, abejas o insectos palo. ¿Su misión? La vigilancia, principalmente en hogares. Pero también la colaboración en procesos agrícolas, como la polinización; o las reparaciones en lugares de difícil acceso. Se trata aún de prototipos desarrollados en universidades como Harvard,

Michigan, Stanford o la alemana de Bielefeld. Pueden introducirse en espacios extremadamente pequeños, escudriñar lo que un ojo humano jamás llegaría siquiera a atisbar o, incluso autoaplastarse, como el CRAM (*Compressible Robot with Articulated Mechanisms*) creado en Berkeley.

O de los megadrones. Vehículos aéreos gigantes que algún día sustituirán a los aviones contemporáneos, como un tal *Ehang 184*. Un vehículo aéreo autónomo conectado a un centro de mando de baja altitud que, con apenas 200 kilos de peso y ocho motores eléctricos, ya puede transportar a una persona de compleción fuerte -unos cien kilos-.

Ya lo predijo Henry Ford allá por los años cuarenta: "Una combinación de avión y coche está de camino. Podréis reiros ahora, pero llegará". No iba desencaminado el señor Ford. Visionarios contemporáneos vaticinan un futuro prometedor para los coches voladores. La tecnología existe y lo permite. Sólo hay que montarla. La iniciativa también, especialmente en el norte de Europa. De hecho un proyecto revolucionario, el *Volocopter* de la alemana E-Volo, ya ha logrado poner en órbita su primer vehículo aéreo personal.

Partiendo de similares premisas, los eslovacos de Aeromobil también han diseñado su propio coche-avión. Es decir, un coche que se transforma en avión para, entre otras cosas, escabullirse de los atascos. Y para ya, pues aunque de momento es un prototipo, pretenden comercializar las primeras unidades en 2018. Ahora bien, la siguiente pregunta es, ¿quién se atreve a volar en un aparato de estas características?



Generali crece un 7% en marzo y busca compras en España

Generali ha cerrado el primer trimestre del año con un volumen de primas de 763 millones de euros, un 7% más que un año antes. Al cierre de 2016 la compañía que en España dirige Santiago Villa ganó 231,6 millones, un 2,3 por ciento más. La compañía busca de forma activa oportunidades de compra para mejorar su cuota de mercado.



Mapfre refuerza su cartera de ahorro con un nuevo 'unit linked'

Mapfre refuerza su cartera de productos de vida ahorro con el lanzamiento de Doble Valor E50, un unit linked a prima única con posibilidad de vencimiento anticipado. Tiene un plazo de 8 años y está vinculado a deuda senior emitida por BBVA. Su rentabilidad está condicionada a la evolución del índice EuroStoxx50, explica la compañía.



Santalucía compra a Aviva gran parte de su negocio en España

Santalucía ha llegado a un acuerdo con Aviva para adquirir Aviva Vida y Pensiones y sus alianzas en seguros de vida y planes de pensiones con Unicaja Banco y su filial EspañaDuero. La operación supone una inversión de 446 millones de euros y permitirá a la aseguradora ampliar su base de clientes hasta superar los 10 millones.



Reale gana 34,2 millones de euros en 2016, un 12% más

Reale Seguros cerró 2016 con un beneficio neto de 34,2 millones de euros, un 12 por ciento más, según explicó Ignacio Mariscal, CEO de la compañía, en la presentación de las cuentas anuales. La facturación por primas alcanzó los 816,5 millones, un 4 por ciento más con crecimientos en todos los ramos en los que opera la compañía.



MGS Seguros estrena imagen para su 110 aniversario

MGS Seguros acaba de cumplir 110 años desde su fundación. La compañía ha desarrollado un amplio programa de actividades, entre las que se encuentra la creación de un logotipo conmemorativo del aniversario y diferentes iniciativas dirigidas a su personal y a los distintos colectivos de referencia, para celebrar su aniversario.



Abogados y aseguradoras se alían para facilitar los pagos

Unespa y el Consejo General de la Abogacía se alían para agilizar el pago de indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tráfico. El convenio permitirá estandarizar el proceso de remisión de documentos entre los letrados de las víctimas de accidentes de circulación y las aseguradoras, según explica la patronal de las compañías en España.

BUENOS PRECIOS PARA RODAR SEGURO SOBRE DOS RUEDAS

Con el final de las bajas temperaturas los amantes de las motos salen de su letargo para disfrutar de la libertad que dan las dos ruedas. Le damos las pistas para conducir sin riesgos y sin gastar más

CARMEN LANCHO

El pasado 2016 ha sido un buen año para las dos ruedas. Según datos ofrecidos por el Instituto de Estudios de Automoción (IEA) para la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios, Ganvam, las ventas de motocicletas se dispararon un 86,6 por ciento durante diciembre de 2016, hasta alcanzar las 15.964 unidades frente a las 8.557 unidades del año anterior. El mercado de motos cerraba así el año con un incremento del 17,5 por ciento, lo que supone un volumen total de 156.027 matriculaciones.

Además de estos buenos datos hay que destacar un aspecto que caracteriza a los conductores de motos y que sitúa a los asegurados de motos entre los que mejor conocen las coberturas de sus seguros. Así lo dice el III Estudio de Comparación Online hacia el Ahorro Inteligente, realizado por Rastreator, que señala que el 92,7 por ciento de los asegurados de moto afirma estar informado y conocer en profundidad las coberturas que incluye sus pólizas, por encima del 86,2 por ciento de quienes contratan un seguro de viaje y del 83,6 por ciento de aquellos que tienen uno de auto.

Muchos de esos asegurados habrán navegado también por internet para localizar los mejores precios. En la web de Fenix Directo, los amantes de las motos se pueden beneficiar de un descuento del 5 por ciento solo por contratar *online* y ofrecen un precio desde 87 euros. Esta oferta incluye asistencia en carretera 24 horas, asesoramiento en multas de tráfico, retirada

del permiso de conducir o accidentes corporales del conductor, entre las coberturas más importantes. Fenix Directo también ha lanzado su versión *online* para la tarificación y contratación de su seguro para motos Custom, que incluye desde 100 euros, asistencia en viaje y asesoramiento por multas de tráfico. La aseguradora se dirige con este producto a propietarios de piezas singulares y estética retro entre las que destacan marcas como Clipic, Harley Davidson, Honda, Indian Motorcycle, Kawasaki, Moto Guzzi o Victory.

Allianz Seguros tiene una oferta desde 100 euros contratando a través de su web. La póliza ofrece asistencia en viaje desde el primer kilómetro, asesoramiento en multas y distintas modalidades, según las necesidades de cada conductor. Desde la modalidad que cubre garantías básicas hasta la modalidad de daños por incendio, robo y meteorología; y una tercera que incluiría daños por impacto y vandalismo. Esto le ofrece flexibilidad a la hora de elegir el tipo de póliza, dependiendo si quiere una protección más integral o más sencilla.

Por último cabe destacar la oferta que hace Nuez Seguros a partir de 65 euros que incluye asistencia en carretera, defensa de multas y el lado más solidario que caracteriza a esta marca de Línea Directa Aseguradora.

Pero no todo es el precio, a la hora de contratar un seguro de moto, lo más importante es que las coberturas que incluya se adapten a las necesidades de cada perfil de motero.



GUÍA DE 'NETWORKING' PARA EMPRESAS



ISTOCK

LAS EMPRESAS DE ÉXITO BUSCAN 'NETWORKERS'

Los departamentos comerciales de las empresas necesitan vender, por ello buscan a los mejores vendedores, ya que sus resultados son el pulmón financiero de la empresa. Hoy recomendaremos un nuevo perfil que se está demandando cada vez más ya que aporta un valor diferencial: los 'networkers'

ANTONIO DOMINGO

Hay muchas empresas enfocadas en atraer talento relacionado con el *networking*, esas personas que trabajan estos aspectos desde hace años. Su objetivo es incorporar perfiles muy conectados, que saben trabajar sus círculos de relaciones y generar otros nuevos a medida de sus necesidades personales o profesionales. Es evidente que esta tendencia irá en aumento, porque ¿quién no querría tener en su empresa una persona que conoce a todo el mundo? ¿Quién rechazaría a alguien que ha generado relaciones de confianza a todos los niveles? Alguien que tiene relaciones hasta en el infierno, sabrá siempre con quién tiene que relacionarse para

abrir nuevos negocios y atraer nuevos clientes más rápido, lo que supone más ventas con menos costes y en menos tiempo.

Pero no solo eso, hace algo mucho más importante, logra clientes más fidelizados que generan muchos beneficios para la empresa. Y no hablo de contactos sino de relaciones, esas que se crean con el tiempo. Intercambiar tarjetas o conseguir miles de seguidores en Twitter solo es el enfoque de los que no han entendido aún la profundidad de esta disciplina; las relaciones son algo mucho más profundo.

Un *networker* es el que trabaja esas relaciones, el que invierte tiempo en estrechar lazos, conocer a la otra persona y aportarle valor siempre que puede. Esos son los perfiles que se demandan. Ya lo decía Tom Peters, el gurú de la gestión empresarial y autor del libro *En busca de la excelencia: Fichas a los que ya tengan esas redes de relaciones*.

Hace pocas semanas conocimos el caso de una empresa internacional que buscaba varias personas para abrir negocio en otros países, pero no quería perfiles puramente comerciales, sino de recursos humanos, verdaderos *networkers* muy relacionados. Esta tendencia va en aumento, por lo que recomendamos a los empresarios que orienten sus fichajes en este sentido, incluso que formen a sus departamentos comerciales a que dediquen el 15 por ciento de su jornada semanal a mejorar sus cualidades como *networkers*.

Y a los trabajadores por cuenta ajena les recomendamos que se conviertan en verdaderos *networkers*, que dedican parte de su tiempo a generar nuevas relaciones y consolidar las que ya tienen generando confianza.

En los próximos capítulos veremos otros aspectos importantes del *networking* aplicado a la empresa. Mientras tanto, disfrutemos del *networking* dejando de hacer contactos y generemos relaciones, que en el fondo, es la base del éxito.

ANTONIO DOMINGO

MENTOR DE NETWORKING PARA PROFESIONALES, EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES. CEO DE SOCIAL MEDIA EVENTS
@AntonioDomingo <http://www.AntonioDomingo.com>

COPENHAGUE: MÁS QUE LA SIRENITA

La capital de Dinamarca ofrece un numeroso abanico de posibilidades a todo aquel que la visita. Desde la imprescindible estatua de la Sirenita hasta una rica y variada oferta cultural y de entretenimiento, como el parque de atracciones bicentenario de Tívoli. Una ciudad que no deja indiferente a nadie

DIEGO FERNÁNDEZ TORREALBA

U n *mucho* de nórdica -también por los precios y por el frío-, un poco de Ámsterdam y un poco de Praga es la capital danesa, Copenhague. Una ciudad dinámica, limpia y agradable como se espera... y bastante más divertida y bonita de lo que pudiera pensarse; uno de esos sitios que tal vez no gocen de una fama turística a la altura de su realidad. Por lo menos en España. Es el momento de romper una lanza a favor de esta capital de tamaño reducido -poco más de un millón de habitantes- con múltiples alicientes para una escapada de unos cuantos días -como mínimo-. Empezando por los más obvios: la romántica estatua de la Sirenita, símbolo internacional de la ciudad, y el precioso barrio portuario de Nyhavn, un pueblo de casas de colores dentro de la ciudad y quizás la estampa más bonita de Copenhague.

Otro de los grandes reclamos de la capital danesa es sin duda, el Tívoli, uno de los parques de atracciones más conocidos del mundo. Sus atracciones no resultan nada especial en comparación con las de otros parques europeos; sí lo es su originalísima y cuidada decoración de aspecto retro y su grandioso pasado -asi dos siglos de vida lo contemplan-. También hay que señalar que además de las atracciones la entrada incluye la posibilidad de disfrutar de conciertos, espectáculos de luces, teatro...

Pero además de esos tres poderes obvios, hay mucho más en Copenhague: una vida nocturna y diurna animada pero al mismo tiempo tranquila; un trazado amplio y llano perfecto para pasear a pie o en una de las miles de bicis que recorren a diario sus calles; un patrimonio cultural sorprendente, con ricos



ISTOCK

museos como la Clyptoteca Ny Carlsberg, decenas de torres que compiten en originalidad y sirven como fabulosos miradores, un grandioso ayuntamiento y tres grandes palacios, cada uno de un estilo diferente: Christiansborg, Amalienborg y Rosenborg.

La céntrica calle Stroget, abarrotada de tiendas de diseño y cafeterías, los canales que atraviesan la urbe y los centros culturales, caracterizados por su arquitectura moderna -Ópera, Diamante Negro...- son otra de las bazas de Copenhague. Contrastan con la sorprendente Christiania: un mundo aparte dentro de la ciudad, un auténtico *gueto hippie* que merece la

pena visitar. Un espacio rompedor dentro de la ordenada ciudad nórdica.

Los daneses son independientes, pero siempre serviciales y amables, y su sociedad es además un ejemplo perfecto de civismo y respecto a la naturaleza. ¿Qué falla entonces en esta ciudad? Lo dijimos para abrir este artículo. Quien esto escribe sufrió cinco graditos centígrados a finales de abril y no encontró un café más barato de cuatro euros. Copenhague es cara y fría, sí. Pero también una ciudad interesante y vital como pocas en el norte de Europa.

LAS CERVEZAS ARTESANAS CRECEN COMO LA ESPUMA

Se han convertido en una nueva tradición, Son originales, únicas, elaboradas con materias primas de gran calidad, sin químicos ni fertilizantes. Estas son cinco de las mejores cervezas artesanas españolas

ANA M. SERRANO

Aunque el origen de la cerveza se remonta a los tiempos del nacimiento de la agricultura, allá por el paleolítico, es durante la Edad Media en las ciudades emergentes del norte de Europa cuando se generaliza su consumo. No sólo es más barata que el vino, sino que el descubrimiento de un nuevo ingrediente, el lúpulo, con propiedades conservantes, ayuda a su comercialización y almacenamiento. Fue una mujer, Hildegarda de Bingen, abadesa del monasterio de Rupertsberg, la primera en incorporar la flor de lúpulo al mosto de la cerveza sin fermentar. Era el año 1079. A partir de entonces, la cerveza artesana experimenta tal desarrollo y popularidad que en la era de la Revolución Industrial fue uno de los primeros alimentos en fabricarse en cadena. Sin embargo, el siglo XXI llega con un toque de nostalgia. Se recuperan las prácticas tradicionales y, con ellas, el resurgir de la cerveza artesana, *cocinada* a fuego lento, con mimo y pasión. Agua, malta de cebada, trigo, lúpulo y levadura. Las cervezas artesanas, complejas y llenas de matices, se elaboran a base de materias primas obtenidas sin químicos ni fertilizantes y sin ingredientes de origen animal.

Cinco españolas sostenibles y con mucha clase
Aunque el fenómeno en España es bien reciente, los cerveceros artesanos poco a poco conquistan este nuevo espacio donde los sibaritas disfrutan del placer de la cerveza auténtica, voluptuosa, exclusiva y sensual. Entre los nuevos -y cada vez más prolíficos- sellos artesanales os proponemos



cinco que, por su originalidad, sabor y calidad, merece la pena destacar.

Dolina, la cerveza de Atapuerca. Inspirada en los yacimientos arqueológicos de la sierra burgalesa, es fruto del afán de búsqueda del hombre. Como el trabajo del arqueólogo, Dolina sabe a entereza, a temple y austeridad, con notas afrutadas y un delicado dulzor final.

Mustache es gallega. Y compleja. Sus tres únicas variedades nacen en el corazón de las Islas Cíes, pero es la Negra Marinera la primera cerveza negra del mundo realizada con agua de mar. Seis variedades de malta, lúpulos nobles y pimienta roja de la Guayana Francesa completan una receta única perfecta para acompañar mariscos.

Ambar 10, sólo para hedonistas. Diez variedades de lúpulo. Diez grados de alcohol. Se trata de una cerveza compleja y rompedora cuya delicadeza aromática equilibra la elevada graduación alcohólica, dando como resultado una bebida potente, voluptuosa y proporcionada.

Nacida en Sitges, elaborada en Alemania -en una de las fábricas de cerveza más antiguas del mundo que data de 1308-, Brutus The Beer transita por el universo de lo imposible. Se trata de una cerveza ligera, tipo *lager*, fermentada a bajas temperaturas de manera artesanal. Su sabor tostado y suave recuerda al pan recién hecho.

Menduiña, otra gallega. Considerada como una de las mejores cervezas españolas, se elabora en Cangas do Morrazo por Adegas Menduiña. ¿El secreto? Combinar de manera exquisita agua pura de Galicia, distintas variedades de lúpulo en flor y cereales malteados. ¿El resultado? Un producto muy personal que abarca desde el sabor afrutado de la rubia Barda, al amaderado y robusto de la Santa Compañía.